

**Derechos en diálogo. La Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en
derechos humanos sembrando conocimiento en la escuela rural.**

Jeissón David González Calderón

Yenifer Catherine Herrera Pérez

Trabajo de Grado para optar al Título: Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis
en Derechos Humanos.

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Bogotá, D.C.

2024

Contenido

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.2. OBJETIVO GENERAL.....	15
1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
1.4. JUSTIFICACIÓN	16
2. ANTECEDENTES	19
3. MARCO TEÓRICO	24
3.1. EL/LA LICENCIADA (O) EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS.....	24
3.1.1. <i>Educación comunitaria</i>	26
3.1.2. <i>Educación popular</i>	31
3.1.3. <i>Formación en derechos humanos</i>	37
3.2. ESCUELA RURAL.....	39
3.2.2 <i>Escuela nueva</i>	45
3.3. EL DIÁLOGO PARTICIPATIVO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA.....	51
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	56
4.1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	60
4.1.1 <i>Programa Viva La Escuela, Semestre 2023-2</i>	60
4.1.2 <i>Caracterización territorial</i>	64
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	77
5.1 EL/LA LICENCIADA (O) EN EDUCACIÓN COMUNITARIA EN LA ESCUELA RURAL.....	85
5.2 LA ESCUELA RURAL Y EL MODELO EDUCATIVO ESCUELA NUEVA	87
5.3 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIVA LA ESCUELA.	94
5.4 EL ROL DEL EDUCADOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA RURAL COMO VOLUNTARIO DE VIVA LA ESCUELA.	96
6. CONCLUSIONES.....	113
7. RECOMENDACIONES.....	120
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	123
ANEXOS.....	126

Lista de figuras

Figura 1	Reunión de actores en la comunidad, I.E.T.A. La Candelaria sede Santa Rita.	55
Figura 2	Extensión del tiempo de aprendizaje.	63
Figura 3	Refuerzo escolar.	63
Figura 4	Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria	68
Figura 5	Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede Santa Rita	69
Figura 6	I.E. Plácido Retamoza, Sede Méjico.	76
Figura 7	Ubicación de los corregimientos.	92
Figura 8	Teatro de sombras, I.E.T.A. La Candelaria sede Santa Rita.	100
Figura 9	Integración Carnaval por la paz	105
Figura 10	Integración semana de la convivencia	105
Figura 11	Eclipse Solar. IE Plácido Retamoza.	107
Figura 8	Integración Comunitaria IE Plácido Retamoza.	112

Lista de Tablas

Tabla 1.	Diseño Metodológico.....	58
Tabla 2.	Análisis de resultados y discusión	71
Tabla 3.	Talleres grupos interactivos.....	101

Lista de anexos

Anexo 1	Planeación de talleres.....	125
Anexo 2	Plegable LECO.....	136

Anexo 3	Diarios de campo.....	137
Anexo 4	Enlace de acceso a carpeta con los informes entregados al MEN.....	141

Resumen

Este trabajo de investigación tiene como finalidad, comprender la forma en que los licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos (LECO en adelante) promueven el fortalecimiento del aprendizaje de los derechos humanos. Esto, a través de los diálogos participativos, en la escuela rural. Basado en las experiencias adquiridas en el programa Viva la Escuela.

El presente proyecto investigativo se expone bajo la modalidad de monografía mixta, integrando tanto un análisis teórico, como una reflexión sobre la práctica desarrollada en el programa “Viva la Escuela”. Se utiliza un enfoque cualitativo, el cual busca comprender en profundidad las dinámicas observadas y vividas, como licenciados en educación comunitaria en el contexto de la escuela rural. Los hallazgos revelan el potencial de los licenciados para incidir en la enseñanza y reconocimiento de los derechos humanos y a su vez promover la participación comunitaria. Lo que ayuda a contrarrestar la vulneración de estos, contribuyendo así a la creación de una sociedad más equitativa y comprometida con la justicia social.

Palabras clave

Educación Comunitaria, Derechos Humanos, Escuela Rural, Diálogo.

Introducción

Las escuelas rurales de Colombia tienen la posibilidad de ser agentes de cambio en búsqueda de la transformación social. Al pertenecer a un territorio y una comunidad específica, tienen el potencial de ser un espacio en el que no solo se fomente la enseñanza de los conocimientos académicos, o se trabaje alrededor del cumplimiento institucional. Sino que también, constituye un espacio para la integración, la organización y la participación de la comunidad estudiantil.

Esta investigación se realiza en un ejercicio dialógico y comparativo del resultado de las experiencias como voluntarios en el programa Viva la Escuela, en el Instituto Educativo Tecnológico Agropecuaria, sede Santa Rita, del Departamento del Atlántico y de la Institución Educativa Placido Retamoza, sede Méjico del Departamento de Bolívar, ambos departamentos de la región Caribe¹. De nuestra labor como docentes en el territorio y las bases teóricas y prácticas adquiridas durante nuestra formación.

Se adopta el enfoque cualitativo, para el análisis de los datos obtenidos en la práctica, se recurrió a una metodología descriptiva, desde el paradigma crítico social. Se utilizaron herramientas como diarios de campo, análisis de fotografías, videos, audios e informes entregados al ministerio de educación. Con lo anterior, se busca entender la manera en que puede el profesional de LECO, promover el fortalecimiento del aprendizaje de los derechos humanos a través de diálogos participativos como herramienta pedagógica en la escuela rural.

¹ Contextualización en metodología.

Nuestra formación en el campo de la educación comunitaria y el énfasis en derechos humanos, desde una lectura del contexto, nos permitió adaptar y construir estrategias pedagógicas que además de cumplir con el propósito del programa, promovieron el aprendizaje y reconocimiento de los derechos humanos. A través del acto dialógico se logró integrar la comunidad educativa. Escuchando, cuestionando, proponiendo, y participando se construyeron las diferentes actividades que se ejecutaron de manera eficaz.

A partir de los encuentros dialógicos donde compartimos nuestras experiencias individuales como voluntarios, surgieron reflexiones y cuestionamientos del oficio como maestros durante el voluntariado en el programa, su desarrollo y de la escuela rural. Es ahí, donde nace el interés por querer analizar, comparar e investigar para comprender las capacidades que tiene el maestro formado en la LECO, que contribuyeron al desenvolvimiento de la práctica, facilitando la creación y adaptación de estrategias pedagógicas en la escuela rural.

Durante nuestro proceso investigativo, encontramos problemáticas comunes que evidencian las falencias que presenta la educación rural en la región Caribe. Sin embargo, reconocimos el potencial de la escuela rural, como un espacio de transformación. Así mismo, el rol que puede desempeñar el licenciado de la LECO, para fomentar la participación de la comunidad escolar, a través del diálogo participativo como herramienta pedagógica para promover el aprendizaje y reconocimiento de los derechos humanos.

1. Planteamiento del problema

Como estudiantes activos de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, participamos del programa Viva la Escuela siendo profes voluntarios, practicantes en escuelas rurales. Esta experiencia se alineó perfectamente con nuestro perfil académico y nos brindó la oportunidad de conocer a profundidad la labor docente desde una práctica pedagógica, rural y comunitaria.

Este voluntariado nos sirvió como un escenario invaluable para el desarrollo de habilidades esenciales en nuestro campo laboral, implementamos los conocimientos y cualidades que habíamos estado forjando a lo largo de la carrera y durante las prácticas en los diferentes ciclos de la licenciatura. Todo lo aprendido y experimentado durante nuestro recorrido académico, se intentó poner en práctica de manera efectiva durante nuestra pasantía en el territorio, enriqueciendo nuestra formación tanto personal como profesional.

Tuvimos la posibilidad de residir en cada uno de los territorios y habitar cada una de las escuelas. Las bases teóricas y prácticas recibidas durante nuestra formación, los conocimientos adquiridos en los seminarios y en la línea de investigación “Escuela comunidad y territorio” incidieron en las lecturas críticas realizadas sobre el entorno en el que estábamos inmersos; consideramos aspectos sociales, culturales, económicos ambientales y educativos. Identificamos problemáticas, desafíos y conceptos que nos llevaron a cuestionarnos, reflexionar y crear diferentes estrategias que se podrían aplicar y adecuar desde nuestra formación y que fueron asertivos en la escuela relacionados con el voluntariado.

Nos sumergimos en la realidad de la educación rural, experiencia que fue sumamente significativa y enriquecedora, es por esto y a partir de lo vivido que resignificamos la importancia de espacios de práctica pedagógica como los brindados por el programa “Viva la Escuela” ya que, en espacios de formación de la LECO, si bien se habla de la escuela rural, no se profundiza en lo que realmente implica la educación en la ruralidad y del ser maestro en ese contexto. Estar en el territorio fue un desafío porque no teníamos un conocimiento completo de lo que íbamos a encontrar.

Como maestros foráneos y citadinos que llegamos a la ruralidad, nos enfrentamos a diversos escenarios desconocidos y a las implicaciones de ser docentes en este entorno. Desde el inicio las experiencias y aprendizajes salieron a relucir, la llegada a los territorios implicó largos viajes en varios medios de transporte: avión, bus, carro y lancha tipo "Johnson". Al llegar, no teníamos un lugar de residencia, no conocíamos a nadie, ni el territorio, ni las instituciones; tuvimos la necesidad y la oportunidad de dialogar con la comunidad para darnos a conocer y encontrar un lugar donde hospedarnos. Esta tarea fue difícil, ya que, al ser nuevos en la zona, las personas desconfiaban de nosotros. Nos adaptamos a condiciones de vida diferentes, a variaciones en el clima, a la comida y a los recursos disponibles. El impacto para nosotros de llegar a un entorno con tradiciones culturales distintas fue significativo y de mucha retroalimentación. A menudo, estas tradiciones chocaban con las formas de educación que habíamos recibido en la urbanidad y con las propuestas y posturas ético-políticas que hemos construido como licenciados en educación comunitaria.

Ser parte de la escuela rural nos llevó a reflexionar sobre cómo el licenciado en educación comunitaria puede incidir positivamente en este tipo de educación que funciona

bajo el modelo pedagógico de Escuela Nueva, reconociendo la escuela como un lugar de transformación, pero, también de influencia subjetiva, que forma parte de dinámicas que involucran a la comunidad y tienen un impacto en el territorio. A pesar de las diferentes dificultades, de los cuestionamientos y diferencias, cumplimos con los objetivos del programa desde nuestra formación, lo cual nos llevó a comprender que la presencia de un licenciado en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos, en estos entornos es de gran importancia.

La educación comunitaria es una propuesta que se sitúa bajo un paradigma crítico, lo que implica que mediante diversas estrategias pedagógicas se fomente la lectura crítica en los procesos, considerando el contexto y las diferentes realidades. Se busca no solo promover el análisis y la reflexión sino también empoderar a los individuos para que sean capaces de pensar, construir y llevar a cabo cambios significativos que contribuyan al bienestar social. Capacidades que son fundamentales y necesarias para que estas poblaciones puedan salir de la estructura dominante sistemática que los mantiene en la vulnerabilidad y la escasez. Al incentivar una comprensión más profunda de su entorno se pretende que los participantes se conviertan en agentes de transformación Social capaces de abordar las problemáticas de su comunidad desde una visión consciente y crítica.

Al poner en diálogo las experiencias que tuvimos como voluntarios del programa en las dos escuelas de la región caribe colombiana: la Institución Plácido Retamoza, Sede del corregimiento Méjico, del municipio San Jacinto del Cauca, del departamento de Bolívar, y la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria, Sede Santa Rita, en el municipio Ponedera, del departamento del Atlántico, comparamos, analizamos e identificamos similitudes y diferencias que reflejan una situación de educación rural

precaria y desigual principalmente en esta región del país pero. También fue evidente el potencial que tiene tanto la escuela como el maestro en el contexto.

Fueron varias las problemáticas comunes que encontramos, entre ellas la agresión física y verbal por parte de estudiantes y docentes que generaba un ambiente hostil, donde se normalizaba la violencia y la falta de respeto. Presenciamos la persistencia de métodos de enseñanza tradicionales que, aunque las instituciones se fundamentaban bajo el modelo de escuela nueva, sus dinámicas pedagógicas estaban basadas en la transmisión unidireccional de conocimiento y la memorización, que no fomentaban la participación, la creatividad y/o el pensamiento crítico. Esto crea un ambiente escolar apático y desmotivante en donde se asume que todos los estudiantes aprenden de la misma manera, sin tener en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Como resultado, los estudiantes desarrollan una actitud pasiva, imitando y transcribiendo lo que se copia en el tablero, sin impulsar su pensamiento crítico, ni la resolución asertiva de conflictos, la imaginación o creatividad, o habilidades fundamentales para su formación y desarrollo integral.

La falta de capacitación de los docentes en su papel transformador también es evidente: los maestros a menudo no cuentan con la formación necesaria para enfrentar los desafíos actuales del aula. Se identificaron falencias en temas de género, sexualidad, derechos humanos, prácticas restaurativas para la paz, gestión de la violencia escolar y el uso y adaptación de las TIC al contexto territorial. Sin embargo, nos parece preocupante que en nuestros diarios de campo se evidencia una notable falta de intención pedagógica, tanto en el desarrollo de las clases como en las actividades conmemorativas o

reivindicativas de días importantes como el día del medio ambiente, el día de la diversidad, el día del amor y la amistad, el día de los niños, la semana de la convivencia, entre otras, actividades desarrolladas dentro de la escuela.

Otro factor problemático identificado es la escasez de recursos y la corrupción administrativa, que son problemas estructurales que afectan negativamente la educación en la ruralidad. Estas escuelas carecen de la infraestructura básica necesaria para proporcionar un entorno de aprendizaje adecuado; la falta de aulas en buen estado, instalaciones sanitarias y espacios recreativos limita las oportunidades educativas de los estudiantes. La falta de libros de texto, equipos tecnológicos y otros materiales educativos esenciales impide a los estudiantes acceder a una educación de calidad. Sin estos recursos, los docentes también encuentran dificultades para impartir sus clases de manera efectiva.

En relación con lo anterior evidenciamos en uno de nuestros informes la respuesta a la pregunta que pedía describir los contextos de las escuelas: “Evidencie que existen falencias en el pago a las señoras que cocinan el alimento de los estudiantes, no reciben ni medio sueldo mínimo, 300 mil pesos colombianos mensualmente les pagan y llevaban tres meses sin recibir sueldo, hubo un día sin el servicio de alimentación por esas mismas circunstancias. A pesar de tener estructuralmente el baño, no está en funcionamiento porque no le dejaron el acceso de agua cuando lo construyeron, me comenta la comunidad que antes había el servicio de aseo y de vigilancia en el colegio, pero de un momento a otro dejaron de prestar el servicio”

El abandono estatal se manifiesta en la falta de inversión sostenida y adecuada en el sistema educativo rural, ya que las políticas públicas no priorizan las necesidades

específicas de estas comunidades, perpetuando la desigualdad en el acceso a la educación. La corrupción en todos los niveles de la administración educativa agrava significativamente la precariedad en las escuelas rurales, desviando fondos que podrían mejorar la infraestructura y los recursos educativos. Estas problemáticas son especialmente agudas en las zonas más vulnerables, la falta de recursos y la corrupción crean un entorno educativo extremadamente deficiente.

Teniendo presente las anteriores problemáticas evidenciadas, dedujimos que el problema principal que encontramos en común en las dos escuelas y en los territorios, es la falta de conocimiento, promoción y exigencia de los Derechos Humanos. Esta situación limita tanto la identificación de vulneraciones como la implementación de acciones efectivas para la defensa de los mismos, perpetuando desigualdades y obstáculos para el desarrollo integral de las comunidades y la formación de ciudadanos conscientes y empoderados.

A través de la experiencia confirmamos que la escuela rural enfrenta condiciones de precariedad, escasez y ausencia; sin embargo, nuestra lectura analítica y reflexiva también nos permitió entender la educación en entornos rurales como una fuerza vital de transformación social. Observamos cómo la escuela se arraiga en el territorio y actúa como un agente crucial de influencia en la comunidad local. Desde la escuela, se pueden promover acciones, ideas e intereses que conduzcan y promuevan iniciativas educativas significativas y necesarias para la comunidad. En el transcurso de la experiencia evidenciamos que, con simples actividades pedagógicas intencionadas ejecutadas en clase, en actividades extracurriculares, en reuniones con madres y padres de familia, en la entrega

de informes académicos, se pueden formar lazos significativos entre la escuela y la comunidad en el territorio, creando estrategias que permitan ver, escuchar, pensar y actuar con el objetivo de promover una transformación social positiva.

Por otro lado, identificamos diferencias que nos dieron a entender que no solo se hablaba de una educación rural generalizada, sino que también hay diferentes realidades en términos de educación en la ruralidad. Estas diferencias dependen del territorio y de las actividades propias de cada comunidad. Factores como las relaciones sociales, la organización política, la administración del colegio y los modelos educativos, juegan un papel crucial en estas variaciones. La educación rural en Colombia enfrenta múltiples desafíos que afectan su capacidad para proporcionar una educación de calidad.

Durante nuestra labor como profesores voluntarios en el territorio era esencial desarrollar de manera asertiva las actividades educativas de éxito solicitadas por el programa. Estando allí nos encontramos con diferentes retos con los que no contábamos, y problemáticas estructurales propias del contexto, sin embargo durante nuestro diálogo reflexivo sobre las experiencias coincidimos en que desde nuestra formación pudimos realizar lecturas de las necesidades y oportunidades que se presentaron en la escuela y el territorio, teniendo en cuenta que el programa Viva la Escuela tenía como propósito trabajar con el nivel de Básica Primaria, es decir, niños, niñas y adolescentes. Se quiso que nuestras estrategias se fundamentaran en el reconocimiento y el aprendizaje de los derechos de los niños, con la intención de escuchar la voz de los estudiantes. Lo que permitió el reconocimiento de su papel como protagonistas en la construcción de la historia. A partir de esto y de las actividades e intervenciones realizadas destacamos el valor de fomentar el

diálogo participativo como una herramienta pedagógica que facilita escuchar, reflexionar, construir y actuar tomando en cuenta la voz de todos especialmente en los niños, niñas y adolescentes.

Dicho lo anterior consideramos fundamental extraer toda la información relevante de nuestra experiencia, con el objetivo de comprender y mostrar lo que se realizó durante el voluntariado, desde nuestro ejercicio como licenciados en Educación Comunitaria en las diferentes escuelas rurales. En este sentido, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

1.1. Pregunta de investigación

¿De qué manera pueden los licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos promover el fortalecimiento del aprendizaje de los derechos humanos a través de los diálogos participativos desde la escuela rural, basado en las experiencias adquiridas en el programa Viva la Escuela?

1.2. Objetivo general.

Comprender la forma en que los licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos promueven el fortalecimiento del aprendizaje de los derechos humanos a través de los diálogos participativos desde la escuela rural, basado en las experiencias adquiridas en el programa Viva la Escuela.

1.3. Objetivos específicos.

1. Comparar a través de una revisión dialógica y documental, las experiencias vividas en relación con nuestro ejercicio profesional, los objetivos del programa y los referentes teóricos.
2. Identificar las estrategias pedagógicas implementadas en el programa Viva La Escuela que contribuyeron a fortalecer el aprendizaje de los Derechos Humanos.
3. Analizar las estrategias implementadas por los licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos durante el programa Viva la Escuela que contribuyeron al fortalecimiento del aprendizaje de los derechos a partir de los diálogos participativos desde las escuelas rurales.
4. Reconocer las posibilidades y debilidades del ejercicio profesional del licenciado en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos para fomentar la enseñanza de los derechos humanos a través de los diálogos participativos en las escuelas rurales.

1.4. Justificación

Investigar sobre el impacto de los licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos en espacios como la Escuela Rural, es esencial para comprender y mejorar la práctica pedagógica en estos contextos donde la escuela se presenta como agente de transformación social. El programa Viva la Escuela nos permitió como futuros maestros enfrentar la realidad educativa de territorios rurales colombianos donde las condiciones sociales, económicas y culturales plantean desafíos significativos para el acceso a una educación de calidad.

En contextos rurales como en los que estuvimos, las dinámicas educativas se ven afectadas por problemáticas como la escasez de recursos, la violencia normalizada y el uso de metodologías de enseñanzas tradicionales que limitan el pensamiento crítico y la participación de los estudiantes. Esto claramente demuestra una vulneración de derechos en este caso el de los niños, niñas y adolescentes, por ello es crucial investigar de qué manera desde la educación comunitaria podemos aportar a la creación de espacios pedagógicos donde los niños sean escuchados y reconocidos como agentes de cambio a través del diálogo participativo en la escuela rural.

La presencia de maestros con una formación como la de los licenciados en educación comunitaria tiene el potencial de incidir positivamente en las escuelas rurales al generar estrategias que promuevan la participación crítica y la reflexión desde los derechos humanos, trabajando no solo en la comunidad escolar si no también con la comunidad en el territorio. Sin embargo, nuestra experiencia también reveló que existen debilidades ante esta formación para preparar a los maestros en la complejidad del entorno rural. Esta investigación no solo permitirá identificar estrategias exitosas implementadas sino también las áreas de mejora en la formación de maestros, proporcionando una visión integral sobre cómo adecuar metodologías pedagógicas al contexto rural.

Este estudio es necesario para profundizar en cómo los diálogos participativos pueden ser una herramienta clave para empoderar a los niños y niñas en estos territorios vulnerables, permitiéndoles no sólo conocer sus derechos sino también ejercerlos de manera activa en su comunidad, además permite visibilizar las brechas existentes en el

sistema educativo rural ofreciendo una oportunidad para proponer cambios desde una perspectiva crítica para una educación más equitativa y transformadora.

De esta manera, nuestra investigación contribuye a enriquecer los aportes para la línea de investigación de la licenciatura: Escuela comunidad y territorio al destacar cómo la escuela rural puede convertirse en un espacio de encuentro y participación activa, capaz de responder a las necesidades específicas del territorio y fomentar la construcción colectiva. Además, propone reflexionar sobre el papel de los licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos en estos procesos, destacando su capacidad de intervenir pedagógicamente para promover la equidad, la justicia social, el empoderamiento comunitario y los derechos humanos.

Este ejercicio investigativo no solo aporta nuevos conocimientos sobre las dinámicas y desafíos de la escuela rural, sino que también abre posibilidades para el diseño de estrategias que fortalezcan la relación entre la escuela, la comunidad y el territorio, pilares fundamentales para una educación transformadora y socialmente comprometida.

2. Antecedentes

En el marco de nuestro trabajo investigativo, buscamos comprender formas de incidencia del licenciado en educación comunitaria en la escuela rural. En este contexto, realizamos una búsqueda en el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional con la intención de indagar en aquellos aportes realizados tanto desde la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos como desde el campo educativo de la Educación Comunitaria, encontrando las siguientes investigaciones que aportan a nuestra discusión.

El estudio "La paz está ahí. Aproximación a la valoración del impacto de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos (LECEDH)" de la autora y maestra Marcela Rodríguez Urrego, tiene como objetivo: evaluar cómo las prácticas pedagógicas investigativas (PPI) de los estudiantes de la licenciatura han impactado tanto de manera positiva como negativa. La investigación usa una metodología cualitativa para identificar estos efectos y analizar cómo las acciones de los estudiantes generan resultados concretos.

El resultado de la investigación muestra cómo los espacios de práctica inciden en los licenciados en educación comunitaria, tanto en su formación personal como profesional, así mismo señala el impacto que este tiene ante los espacios de práctica ya sean formales o no. La autora señala que "Los hallazgos sobre el impacto de estas PPI revelan que dejan huellas significativas en la subjetividad de los participantes, quienes responden de manera creativa y definida a las estructuras sociales en las que están inmersos. En el plano intersubjetivo, las interacciones educativas dentro de las PPI siempre se dan en un marco

colectivo, fortaleciendo la construcción de un campo transdisciplinar en la educación comunitaria. Esto demuestra la consolidación de esta área como un campo de conocimiento y ejercicio profesional. Los estudiantes, a través de sus investigaciones y liderando procesos pedagógicos, son agentes clave de las transformaciones en su entorno, mientras que la formación brindada por la LECEDH actúa como motor de estos cambios” (Urrego, 2014) El resultado del estudio demuestra cómo la formación que brinda la LECO es pertinente para abordar las diferentes problemáticas, pero también oportunidades que se presentan en los diferentes espacios de práctica. También destaca, como se mencionó anteriormente, el impacto que estos procesos ocasionan tanto a los estudiantes y de los estudiantes hacia los espacios.

Por otro lado, el estudio destaca que el 26,2% de las PPI se realizaron en áreas rurales, mientras que el 70% ocurrió en zonas urbanas, y aunque este estudio fue el resultado evaluativo de una sistematización realizada en un periodo del 2012 a 2015, teniendo en cuenta los resultados principales del estudio y en relación con nuestra experiencia en el programa y con los espacios de práctica ofertados, resulta importante pensar y postular más espacios de práctica en el contexto rural.

Un segundo trabajo investigativo que encontramos en relación con nuestro tema de interés está titulado "Una mirada a la identidad cultural de la comunidad afrocolombiana del municipio de Magüí Payán en el contexto de la educación comunitaria", realizado por Kelly Yohana Angulo Bolaños para optar al título de Licenciada en Psicología Y Pedagogía realizado en el año 2023, tiene como objetivo: identificar la relación que existe entre educación comunitaria y la identidad cultural de la comunidad afrocolombiana del

municipio de Magüí Payán. Este estudio se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo con un paradigma interpretativo, utilizando técnicas como entrevistas semiestructuradas, talleres con grupos focales, diarios de campo y fotografías para la recolección de datos. En este trabajo la autora argumenta que la educación comunitaria es esencial para estas comunidades, ya que promueve la participación de todos los actores del territorio (familia, escuela, organizaciones, autoridades, entre otros) y une esfuerzos para mejorar el bienestar colectivo. Resalta que la educación comunitaria gestiona saberes propios, recrea manifestaciones culturales y reafirma la identidad, lo cual es crucial en las comunidades afrocolombianas para preservar sus raíces y tradiciones. Ubicando la educación comunitaria como un campo pedagógico investigativo relevante, que no solo fomenta la inclusión y la participación de los miembros de la comunidad, sino que también fortalece la identidad colectiva y el empoderamiento social, estos criterios van en relación con lo propuesto en este trabajo investigativo.

Otro trabajo de investigación que queremos mencionar es el de Daniel Alejandro Cantor Acosta, realizado en el año 2023, cuyo título es "Educar en Derechos Humanos: Un Proyecto del Colectivo Taller La Ventana Rota en el Barrio Cazucá". En este trabajo Daniel tiene como objetivo: contextualizar y problematizar la inequidad social de la comunidad del municipio Soacha, barrio Cazucá, a partir de los procesos pedagógicos, comunitarios y artísticos enfocados a la enseñanza de los derechos humanos, realizado por el Colectivo Taller la Ventana Rota (CTVR) con intención de aportar a la educación sobre derechos humanos, educación comunitaria y la investigación artística. Él utiliza una metodología cualitativa basada en la Investigación Acción (IA), su trabajo lo desarrolló en

varias etapas: observación, conceptualización, implementación de herramientas y conclusiones.

El trabajo investigativo muestra cómo ha sido el proceso formativo del Colectivo Taller La Ventana Rota, mencionando que uno de los pilares educativos principales se centró en que los participantes se reconocieran como sujetos de derechos, lo cual es fundamental para la enseñanza en derechos humanos. Las diferentes estrategias didácticas que se desarrollaron en los espacios facilitaron la comprensión y reflexión alrededor de ello. Así mismo, los encuentros en la Casa Colegio ayudaron a que los docentes identificaran fortalezas y debilidades, mejorando el proceso de enseñanza mediante el diálogo horizontal entre docentes, jóvenes y la comunidad.

Lo anterior, al igual que la mayoría de las indagaciones realizadas en los trabajos presentados por los estudiantes que optan por un título como licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, revela lo oportuno que es nuestra labor como maestros en los diferentes lugares donde podemos incidir desde una perspectiva pedagógica y educativa hacia una construcción social, posicionando la educación comunitaria como un campo de conocimiento. Idóneo para poner en diálogo pensamientos, sentires, ideas, posicionamientos y cuestionamientos desde los diferentes saberes, que, al ser discutidos y organizados, pueden tanto transformar cómo construir una realidad diferente que conlleve a vivir una vida digna para todos.

En conjunto, estas investigaciones posicionan a la educación comunitaria como un eje transformador y nos inspiran a seguir desarrollando estrategias que integren saberes, cuestionen estructuras y promuevan cambios en contextos rurales. Estos aportes orientan

nuestro trabajo hacia el diseño de propuestas pedagógicas que respondan a las realidades y necesidades específicas de estas comunidades, contribuyendo a su desarrollo integral y la construcción de una vida digna para todos.

3. Marco teórico

Para la realización de este trabajo investigativo proponemos indagar alrededor de las siguientes categorías de análisis que sustentan el ejercicio profesional del licenciado en comunitaria con énfasis en derechos humanos en la escuela rural, como promotor en el aprendizaje y defensa de los derechos. Le apostamos a una transformación social y educativa de las comunidades, especialmente en entornos vulnerables donde es vital fomentar espacios de diálogo crítico y participativo.

3.1. El/La licenciada (o) en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos.

En este apartado se pretende contextualizar el perfil del estudiante y egresado formado en la licenciatura en educación comunitaria, con la intención de comprender y fundamentar los posibles aportes del profesional en la escuela rural.

La Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos es un programa diseñado para formar educadores que se comprometan con procesos educativos en los diferentes entornos, para ayudar a crear proyectos educativos y actividades que promuevan el respeto y la enseñanza de los derechos humanos.

El plegable de información que ofertaba la LECO circulado en el año 2020 (Anexo 4) expone que el programa se desarrolla en cuatro ambientes de formación:

1. Ambiente disciplinar: implica la articulación de áreas o disciplinas del conocimiento que aportan saberes específicos para la formación en el campo de la educación comunitaria y los derechos humanos
2. Ambiente investigativo: brinda los fundamentos y las prácticas para la comprensión y producción del saber, además de, la construcción del

conocimiento en el campo de la educación comunitaria y de los derechos humanos.

3. Ambiente pedagógico: proporciona la formación y los fundamentos para el desarrollo de procesos pedagógicos cualificados en relación con la formación comunitaria con énfasis en derechos humanos
4. Ambiente ontológico, estético, recreativo y comunicativo, que proporciona herramientas básicas en comunicaciones y conocimientos de una segunda lengua, pertinentes para la formación de licenciados en todos los programas de programa de la facultad de educación.

La propuesta curricular de la licenciatura en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos bajo la cual nos regimos actualmente como estudiantes, se organizaba en dos ciclos de formación: el ciclo de fundamentación y el ciclo de profundización. El primero correspondía a los primeros cinco semestres donde los estudiantes obtenían bases pedagógicas y comunitarias de forma teórica y práctica con enfoque en los derechos humanos. El eje metodológico de esta etapa era el trabajo a partir de temas centrales presentados desde los problemas sociales, posibilitando que el estudiante los identificara y abordara en toda su complejidad. Y el ciclo de profundización se realizaba en los últimos semestres de la carrera. Este contaba con dos procesos formativos fundamentales: el acercamiento de investigaciones en educación que relacionan la práctica pedagógica y comunitaria, para posteriormente desde esa lectura crítica del contexto de la experiencia, realizar el trabajo de grado el cual permite un abordaje integral de los saberes desarrollados a lo largo de la carrera.

“La Licenciatura en Educación Comunitaria favorece el fortalecimiento del tejido social, la constitución de sujetos políticos, la potenciación de los vínculos socioculturales y territoriales, y los valores comunitarios como el respeto por la diversidad, la solidaridad, la defensa del territorio, y la participación” (Universidad Pedagógica Nacional, s.f.)

A lo largo de 10 semestres, recibimos una formación integral que nos permitió comprender las vivencias y percepciones de las comunidades. En este proceso, reflexionamos y aprendimos sobre temas clave como la memoria histórica, la investigación, el género, la justicia social y el sentido de comunidad. Cada uno de estos temas estuvo orientado a la defensa de los derechos humanos, con la esperanza de contribuir a la construcción de una vida digna para todos.

Como es evidente, a través del nombre de la licenciatura, nuestra formación profesional estuvo epistemológicamente desarrollada a partir del campo educativo y pedagógico de la educación comunitaria bajo un enfoque en derechos humanos. Lo que nos permite desempeñar diferentes acciones pedagógicas que potencian la acción colectiva en términos de exigibilidad de derechos humanos, el análisis crítico del entorno, así como la organización y sistematización de experiencias en temas de educación, organización comunitaria, cultura y participación política, favoreciendo la construcción de conocimiento y la transformación social.

3.1.1. Educación comunitaria

La educación comunitaria es un campo educativo y pedagógico que surge en los años 70 en una época de profundos cambios sociales, políticos y económicos en América

Latina. Durante este período, la región vivió procesos de transformación que no solo afectaron las estructuras políticas y sociales, sino también las formas de entender el conocimiento y el pensamiento. Así, la educación comunitaria se entiende como un concepto social que ha evolucionado a lo largo del tiempo, configurándose de acuerdo con los cambios y necesidades sociales de cada época.

La educación comunitaria es interpretada a partir de dos enfoques. Por un lado, existe una perspectiva funcionalista que la concibe como una herramienta para el “desarrollo y la integración” de las comunidades. Actualmente auspiciado por organizaciones como las ONG, fundaciones institucionales, etc. Esta visión fue respaldada por programas internacionales como la Alianza para el Progreso y actualmente en las ofertas de programas propiciados por el Estado como los que van dirigidos hacia la construcción de paz, la reconciliación, y la inclusión, pero realmente no promueven un cambio o una transformación estructural.

Por otro lado, inspirados en la educación popular que se manifestaba como una chispa de esperanza durante la época de los 70, se piensa en la educación comunitaria desde una visión crítica y emancipadora, que no sólo enseña, sino que transforma. Este enfoque, influenciado por las teorías críticas de la época, buscaba cambiar las realidades políticas y económicas, no solo para educar a las personas, sino empoderarlas.

En Colombia, la Universidad Pedagógica Nacional ha sido un referente en la construcción de la educación comunitaria como campo de conocimiento. Programas como el Centro de Educación de Adultos (CEA), el Programa de Educación Comunitaria (PRECO) y el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional (PEPRN)

sentaron las bases de lo que hoy entendemos como educación comunitaria. Estas primeras experiencias ubicaron al adulto como sujeto activo transformador de su medio social. Tejieron los primeros hilos de lo que sería una educación enfocada en la comunidad y sus necesidades. Propiciaron espacios de práctica diferentes a la educación formal e institucionalizada, forjaron nuevas formas de entender el aprendizaje, siempre en diálogo con la realidad de cada comunidad pues no se trataba de imponer conocimientos, sino de construirlos juntos, en debates y discusiones.

Al igual que las experiencias que dieron sentido a la educación comunitaria como campo educativo y pedagógico, la experiencia que se tuvo en el programa Viva La Escuela demostró “a un sujeto colectivizado que en comunidad configura ejercicios de poder con potencialidad creativa y transformadora, donde se redimensiona lo institucional y se entiende lo público como un escenario político de encuentro y creación de un proyecto intersubjetivo” (Ramírez, y otros, 2021) las experiencias reconocen al sujeto como agente de cambio, que organizado cuestiona y construye, destacando la educación como un proceso participativo, crítico y transformador.

La educación comunitaria como campo educativo se fundamenta en una perspectiva crítica y emancipatoria, que indaga sobre la dimensión de lo pedagógico y lo educativo en las prácticas sociales comprometidas con un proyecto político y organizativo el cual va fortaleciendo el ser de la comunidad. Es decir, que la educación comunitaria comprende desde la diferencia las necesidades contextualizadas, así como las condiciones de

posibilidad de los contextos y de los sujetos, que propenden a la transformación social (Ramírez, y otros, 2021)

En los espacios que habitamos durante el voluntariado se identificaron problemáticas y oportunidades que se presentaron alrededor de la comunidad. Por un lado, se evidencia que desde la escuela en Santa Rita se quiso incidir de manera más asertiva en la comunidad integrando a los habitantes del territorio en las actividades propuestas desde la escuela, como resultado la respuesta no fue positiva, sin embargo, las actividades realizadas en la escuela sí tuvieron una respuesta favorable en toda la comunidad escolar. Por otro lado, en la escuela de Méjico se logró una articulación importante con la comunidad a través de estrategias como el deporte para la creación de vínculos que emergieron un trabajo colectivo y organizado. Además de las estrategias implementadas pedagógicamente intencionadas hacia el reconocimiento, promoción y aprendizaje de los derechos.

Lo anterior se logra a través de esas bases teóricas y prácticas que se construyeron en la formación recibida desde el campo educativo y pedagógico de la educación comunitaria, pues esta nos permitió llegar a los territorios, analizar, identificar y proponer actividades y estrategias que cumplieran con los objetivos del programa pero que siempre se construyeran con los sujetos implicados (estudiantes, maestros, padres y madres de familia, personal del colegio y practicantes) teniendo como intención pedagógica y política el aprendizaje de los derechos que en relación con las lecturas realizadas del contexto buscaban dejar algún aporte positivo tanto en la escuela como en el territorio y la comunidad.

Relacionado con lo anterior, Ramírez y otros (2021) mencionan que la educación comunitaria proporciona un horizonte de sentido que aporta una intención pedagógica y educativa, en el que se considera un discurso y una práctica que, además de reconocer al sujeto como potencia de vida y transformación social, reconoce la diversidad, la diferencia y también la complementariedad, lo que resulta importante a la hora de generar estrategias que pretendan generar algún cambio. Como se hizo durante los tres meses del voluntariado, que, aunque no hubo una transformación estructural debido al tiempo, hubo cambios, que se percibieron desde las apreciaciones que hicieron los estudiantes, maestros y padres de familia.

Más adelante Ramírez y otros (2021) mencionan que la educación comunitaria promueve espacio de reflexión y comprensión que fortalecen el tejido social, da cuenta del potencial participativo que suscita de la colectividad dando valor a lo alternativo y reconociendo la existencia de diferentes actores y grupos sociales. Los autores afirman que la educación comunitaria tiene como propósito desarrollar propuestas pedagógicas que construyan lo público con solidaridad, impulsando sujetos sociales gestores de su realidad, que participan en las decisiones políticas y creen cambios positivos.

La educación comunitaria se sitúa bajo un paradigma crítico que, a través de metodologías participativas y dialógicas, involucra activamente a la comunidad en los procesos de aprendizaje, promoviendo el diálogo entre los saberes populares y académicos que, en lugar de seguir un plan rígido, se adapta a las necesidades y contextos de las personas. Fomenta que todos reflexionen juntos sobre los problemas de su entorno y

piensen en cómo solucionarlos, siempre buscando que las personas se vuelvan más autónomas, críticas y capaces de transformar su realidad.

3.1.2. Educación popular

Como se mencionó anteriormente la adecuación comunitaria se origina a partir de las teorías y prácticas pedagógicas, educativas y políticas de la educación popular, esta categoría de análisis emerge al indagar la educación comunitaria como campo pedagógico que direcciona nuestra formación como maestros. Es por esto por lo que nos parece importante describir algunas de las apuestas educativas de la educación popular que aportaron a la comprensión de nuestro oficio como maestros comunitarios en la ruralidad.

La educación popular es una corriente pedagógica latinoamericana que se posicionó en los años 60, pero que tiene antecedentes en experiencias educativas que fueron disruptivas ante el pensamiento hegemónico y el sistema económico dominante. El libro ilustrado *La Educación Popular*, de la Casa de Maryland, muestra los principios y los fundamentos de la educación popular, en este texto se exponen prácticas que surgieron a través del pensamiento alternativo que emergía de pensadores como César Augusto Sandino, líder revolucionario y creador de la primera escuela rural del país, bajo el doble signo pedagógico y político, en Nicaragua hacia el año 1928, la cual otorgó gran relevancia a la educación en contextos de conflicto y alfabetización de adultos.

Otra experiencia significativa es la de José Carlos Mariátegui, escritor y pensador peruano quien sentó las primeras bases de las teorías educativas orientadas a la capacitación y organización de las poblaciones indígenas. Por otro lado, también encontramos la experiencia de la educadora norteamericana y activista de los derechos civiles Séptima

Clark, también conocida como: la reina madre del movimiento de los derechos civiles, una mujer que luchó y resistió durante la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos, entre otros pensadores, organizaciones, movimientos que incidieron en la construcción de esta corriente pedagógica.

Las anteriores experiencias son solo algunas de las que la CASA de Maryland presenta como fundamentales para la formación, comprensión y posicionamiento de la educación popular. En ellas se identifican dinámicas como la educación de adultos, la alfabetización, y enseñanza en términos de exigencia de derechos humanos, dirigidos a pueblos y comunidades marginales como los campesinos, indígenas, afrodescendientes, inmigrantes, etc. “La educación popular ha ido creciendo y caminando junto a las luchas populares. A ella han contribuido muchas personas y procesos que convergen siempre en una misma idea: acompañar al pueblo en las luchas por sus derechos. (CASA de Maryland Inc, 2009)

Paulo Freire, conocido como el padre de la educación popular, revolucionó el campo educativo en América Latina con su método de alfabetización la cual no solo buscaba alfabetizar solo con relación a lectura y escritura, sino que también con relación a la vida social y política, a través de estrategias educativas como "la palabra generadora" que permitió alfabetizar a millones de personas en Brasil. A través de conceptos como la "educación bancaria" y la "educación liberadora", Freire proponía un modelo educativo que no se limitaría a la transmisión de conocimientos, sino que buscaría la emancipación de los oprimidos, posicionando a la educación popular como aquella que promueve la reflexión

crítica sobre la realidad y busca la transformación social a partir del empoderamiento de los sujetos.

A partir de lo anterior entendemos la educación popular como “una práctica social y educativa que busca que las personas sean sujetos políticos que actúen desde los diferentes sectores sociales de manera crítica y consciente” (Carrillo, 2011). Las experiencias y referentes mencionadas son ejemplos de aquellos acontecimientos que empezaron a alterar las formas de educación tradicionales y funcionalistas. La educación popular promueve una lectura crítica en relación con el contexto, cuestiona el orden social desde una intencionalidad política emancipadora, fortalece los sectores sociales dominados y los reconoce como sujetos históricos capaces de transformar, actuando sobre la subjetividad a través de metodologías educativas dialógicas y participativas.

La educación popular se considera tanto un movimiento educativo como una corriente pedagógica, vinculada a la

“Reflexión sistemática sobre las educaciones que se requieren para contribuir a la realización de procesos emancipatorios, y sobre el conocimiento derivado de la sistematización de las prácticas educativas crítico- transformadoras que distintos actores y procesos que se identifican con la Educación Popular realizan a lo ancho y largo del continente” (Obando, 2023)

Lo anterior nos lleva a resaltar la necesidad de aprender de las experiencias educativas que buscan el cambio y de cómo la educación puede ser una herramienta para lograr justicia y cambios profundos en la sociedad.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación popular se fundamenta en las realidades de los sujetos en diálogo con la teoría, permitiendo una reflexión crítica y una acción transformadora: la praxis. Aquí la teoría se pone en diálogo con la realidad, generando un conocimiento contextualizado y significativo. En este sentido, la educación popular no solo busca la transmisión de conocimientos, sino que aspira a formar individuos críticos que comprendan su contexto y actúen para transformarlo, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. “Si decimos que el lema de la educación tradicional y domesticadora es «ver, oír y callar», en la educación popular es: «ver, pensar y actuar»” (CASA de Maryland Inc, 2009).

Se comprende la educación popular como un proceso colectivo en el que se produce conocimiento a través de una relación horizontal entre educadores y educandos, se busca que esa relación se construya a través del diálogo y lectura crítica del contexto. Lo que significa la creación de un sentido crítico que lleve a las personas a entender, comprometerse, discutir y elaborar propuestas, para así poder transformar y transformarse.

Alfonso Torres (2021) expone tres rasgos y tensiones que han ayudado a fundamentar la Educación Popular. El primero es la lectura clasista de la sociedad y de la educación. Durante las décadas de los 70 y 80, la Educación Popular se construyó con una visión influenciada por el marxismo, buscando fusionar educación y política. Se entendía todo acto educativo como algo político y toda acción política como una oportunidad para aprender.

Con un enfoque emancipador, se aspiraba a que las personas más desfavorecidas entendieran la realidad en la que estaban inmersas para organizarse y unirse en la búsqueda

de un cambio social. Los educadores populares eran vistos como guías encargadas de enseñar a las personas oprimidas a comprender sus derechos y luchar por ellos. Sin embargo, esta perspectiva quedó limitada ya que se centraba únicamente en los problemas económicos, dejando de lado otros aspectos cruciales, como las cuestiones culturales, de género y de etnicidad, que también afectan profundamente a las personas y sus comunidades.

Un segundo rasgo fue la mirada romántica de la cultura popular, la Educación Popular buscó recuperar las tradiciones y expresiones culturales de los pueblos, como la música, la danza y el teatro, especialmente en comunidades campesinas e indígenas. Estas actividades no solo servían para mantener vivas las costumbres, sino también para reflexionar sobre los problemas sociales de las comunidades. Sin embargo, este enfoque trató estas tradiciones como algo puro y estático, sin cuestionar ni analizar los cambios propios de la vida moderna, ignorando cómo las culturas se transforman y se mezclan con otras influencias. Aunque buscaba valorar las tradiciones populares y convertirlas en herramientas educativas y políticas, al idealizar la cultura popular como algo inmutable, se dejó de lado su carácter dinámico y su interacción con otros sistemas culturales, lo que limitó el impacto y alcance del proyecto educativo.

Y un tercer rasgo que destaca en la fundamentación de la educación popular es la reducción pedagógica al método dialéctico y participativo, caracterizado por dos elementos claves; la identificación del método dialéctico como columna vertebral del proceso educativo y el énfasis en la participación de los educandos. Se desarrollaron recursos educativos, prácticos y dinámicos, ofreciendo herramientas valiosas para la transformación

social, su aplicación fue restringida lo que impidió un diálogo más amplio con otros enfoques pedagógicos, limitando su impacto potencial. (Pág. 35-40)

A pesar de los retos, cuestionamientos y tensiones, la educación popular empezó a manifestar su eficacia en los sectores vulnerables a través de diversas propuestas revolucionarias como la alfabetización, dando a conocer otras formas de educación, que resistían y se oponían a las dinámicas violentas y sistemáticas que se estaban presentando en el momento. Impulsada mayor mente por educadores populares provenientes de los sectores cristianos alternativos, las ideas y prácticas revolucionarias promovidas desde sectores de izquierda. A la par surgían también otros procesos que se vieron permeados por este campo como la teología de la liberación, la comunicación popular y alternativa y la investigación acción participativa.

Esto llevó a que las instituciones reaccionaran e incluyeran en el sistema educativo una forma de educación para las comunidades que no se salieran de los intereses institucionales y sistemáticos. Es así como desde la ONU se propuso una educación comunitaria como herramienta de desarrollo, enfocada en mejorar la calidad de vida y generar progreso, buscando “ayudar” a las comunidades, especialmente las más marginadas a que se integrarán al sistema dominante y básicamente no se cuestionen nada, sino que al contrario se adaptaran fácilmente a lo establecido.

En contraposición a lo anterior y como se mencionó inicialmente, inspirados en la educación popular, se propone la educación comunitaria como un campo educativo y pedagógico alternativo que cuestiona el pensamiento dominante. Este enfoque se aparta de

las perspectivas tradicionales de enseñanza que reproducen las desigualdades sociales y limitan la participación activa en las comunidades y en los procesos educativos.

3.1.3. Formación en derechos humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 surge como resultado de épocas violentas y devastadoras para la vida humana. La necesidad de promover la paz llevó a poner en diálogo al mundo entero, con el fin de implementar contenidos que garantizarán que todos los seres humanos vivieran dignamente. Sin embargo, las realidades de la vida social han mostrado algo diferente. Es entonces cuando los derechos humanos se convierten en un poder de reclamación, y por ello es tan importante un ejercicio pedagógico y educativo en torno a ellos.

De acuerdo con lo anterior, el enfoque integral que tiene la licenciatura implica no solo educar sobre los derechos humanos, sino también formar a las personas para que actúen y los defiendan en sus comunidades. Educar en derechos humanos supone construir sociedades justas y equitativas donde se promueva el respeto y la dignidad, así mismo ayuda a la prevención de abusos y violaciones pues “La educación en derechos humanos nos permite empoderarnos y empoderar a otros para desarrollar las habilidades y actitudes necesarias con las que promover la igualdad, la dignidad y el respeto en nuestra comunidad, en nuestra sociedad y en todo el mundo” (Amnistía Internacional, 2024).

En el contexto rural donde son notorias las dinámicas y estructuras dominantes que mantienen a las poblaciones en estado de precariedad, pobreza y vulnerabilidad la capacidad de identificar y rechazar esas violaciones resulta esencial para fomentar una sociedad donde la dignidad humana sea prioritaria.

Para que haya una exigencia efectiva de los derechos humanos en relación con concebir una vida digna debe haber un conocimiento consciente de lo que significan los derechos humanos en la vida social. Una educación con este enfoque inspira a los individuos, colectivos y organizaciones asumir una defensa por sus derechos y de los demás, tejiendo lazos responsables y colectivos. “La educación en materia de derechos humanos contribuye de manera esencial a la prevención a largo plazo de abusos y representa una importante inversión en el intento por conseguir una sociedad justa en la que los derechos humanos de toda persona sean valorados y respetados” (Naciones Unidas, 2024).

3.1.2.1 Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

El reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos es un pilar fundamental en la formación de educadores comprometidos con la justicia social y los derechos humanos. La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada en 1989, estableció un marco para promover la protección, la participación y el desarrollo integral de los niños, tratándolos como sujetos de derechos y no solo como objetos de protección. En este contexto, como educadores tenemos la responsabilidad de garantizar que los derechos de los niños sean respetados y promovidos en todos los espacios educativos.

En el contexto rural, donde los derechos de los niños a menudo se ven vulnerados por factores como la pobreza, la violencia y la falta de acceso a una educación de calidad, es vital que los maestros actúen como agentes de cambio. La Convención sobre los Derechos del Niño establece derechos fundamentales, como el derecho a la educación (artículo 28), el derecho a ser escuchado (artículo 12) y el derecho a participar en la vida

cultural y artística (artículo 31). En este sentido, es crucial implementar prácticas que no solo respeten, sino que también promuevan estos derechos en su labor diaria.

Defender los derechos de los niños no es solo una obligación legal, sino una intención y herramienta poderosa para crear entornos educativos donde los estudiantes puedan crecer plenamente y participar activamente en su comunidad. La Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos nos enseña a comprender y aplicar estos principios, recordándonos que educar en derechos humanos es un proceso constante y adaptable que necesita del compromiso tanto de los educadores como de toda la comunidad, esto nos permitió proponer las AEE del programa cumpliendo con los objetivos que este solicitaba pero con una intención pedagógica que promovió el cuestionamiento y aprendizaje de los derechos de los niños quienes fueron nuestro grupo focal de trabajo y quienes tuvieron voz y decisión para la creación y ejecución de las actividades esto también en diálogo con la comunidad en general (la escuela, maestros, estudiantes, personal de aseo y alimentos, vecinos, practicantes).

3.2. Escuela rural

La Escuela Rural en Colombia, comienza a tener relevancia a partir del Decreto Orgánico de Instrucción Pública promulgado en 1870, en el cual se promulga que el gobierno debe generar un sistema uniforme y homogéneo de educación de la nación. Donde la educación fuera gratuita y obligatoria. La organización del sistema educativo hizo necesaria la creación de escuelas primarias. Fue un logro interesante para los avances educativos de la sociedad, pero seguía siendo un reto su implementación en las zonas rurales.

A mediados de 1930 el presidente Alfonso López Pumarejo promulgó una reforma conocida como la *Revolución en Marcha* la cual promovió reformas con el objetivo de reducir las desigualdades sociales, ampliar el acceso a la educación, y adaptar el sistema educativo a las realidades socioeconómicas de los territorios.

Los aspectos claves de esta reforma se vieron reflejados en la ampliación de la educación pública, el fortalecimiento de la educación laica y la modernización de los currículos, promoviendo la educación como derecho. De este modo, uno de los enfoques centrales, fue la educación rural. Se realizaron programas orientados específicamente para las zonas rurales, lo que tenía como fin mejorar las condiciones de vida en el campo y reducir la migración a las ciudades.

A mediados de los 70s, nace el modelo educativo Escuela Nueva, Esta metodología adaptó el currículo y los métodos de enseñanza a las realidades de la vida rural. Este modelo sigue en marcha y será objeto de análisis más adelante.

Por otro lado, en la constitución del 91 en su artículo 67 se establece la educación como un derecho fundamental que debe ser garantizado por el Estado, para buscar la descentralización educativa. Desde un enfoque en la diversidad, reconoció el carácter multiétnico y pluricultural de la nación, buscando responder a las características y necesidades de la población rural.

La ley 115 de 1994, Ley General de Educación, reconoce en varios de sus artículos la disposición sobre la educación rural, en los que se establecen directrices para su administración e implementación. La formación técnica y agropecuaria, la flexibilidad educativa, la adaptación a los currículos, la participación comunitaria y los gobiernos escolares son estrategias para fortalecer la educación rural. Reconociendo que esta ley

promueve el uso de modelos pedagógicos desde la etnoeducación lo que es muy importante para las comunidades indígenas y afrodescendientes.

La educación rural en Colombia durante las últimas décadas ha presentado grandes falencias y limitaciones, además de enfrentarse a desafíos en términos de factores geográficos, económicos y sociales. El difícil acceso a muchas de las zonas rurales del país limita las condiciones de calidad de la educación. Esto se hace evidente en la infraestructura de las instituciones, en su deterioro y abandono. Muchos centros educativos de las zonas rurales no cuentan con los servicios básicos como electricidad y agua potable, estas problemáticas se presentan principalmente por el abandono y corrupción estatal.

El limitado acceso a las tecnologías de la información y a la conexión de internet de las escuelas rurales, la falta de recursos y materiales didácticos, la poca o nula capacitación docente, son problemáticas que enfrentan las escuelas rurales y que evidencian las desventajas que tienen frente a las escuelas urbanas. Además, la violencia y el conflicto armado también han dejado grandes repercusiones en la educación rural.

“Nacer en la ruralidad es un evento fortuito pero que determina fuertemente el tipo de educación al que se puede acceder a lo largo de la vida y, por tanto, condiciona las oportunidades de quienes habitan estas zonas” (Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana., 2023)

Los contextos de muchas de las escuelas rurales del país son difíciles, teniendo en cuenta que la gran mayoría de las zonas rurales, presentan las más altas cifras de pobreza multidimensional. Lo que fomenta que las brechas educativas sean cada vez más evidentes. La cobertura, el acceso, la dispersión geográfica, el transporte, y la necesidad de los jóvenes

y niños de trabajar en las labores del campo, son factores que contribuyen a la deserción escolar en la ruralidad.

Según LEE, del total de personas que habitan en Colombia para el 2022 “el 2,7% de la población urbana de 15 años o más no sabía leer y escribir, frente al 9,2% de la población rural. Además, el nivel educativo de la población urbana y rural difiere fuertemente: Por ejemplo, el 11,8% de la población urbana contaba con un título universitario como máximo nivel educativo, frente al 1,8% de los habitantes en zonas rurales.

Estas problemáticas evidencian que la calidad educativa de las escuelas rurales es inferior a las escuelas urbanas. Esto se refleja en las desigualdades estructurales en términos de acceso a los recursos educativos, ocasionando que los estudiantes de las zonas rurales presentan rendimientos inferiores, lo que conlleva a posibilidades limitadas para acceder a la educación superior y empleos formales.

Gracias al conflicto armado que ha sufrido el país, la escuela rural ha sido una de las principales víctimas. Escenario mal utilizado muchas veces como motín de guerra, como trinchera, como hospedaje; también fue saqueado, incendiado, violado, abandonado y olvidado. Fueron millones los niños que dejaron de asistir a las escuelas rurales por culpa del desplazamiento forzado. Las amenazas y el hostigamiento a los docentes por parte de los grupos armados, afectó significativamente el funcionamiento de muchas escuelas rurales. El reclutamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes para obligarlos a conformar las filas de los grupos armados dejó a muchas escuelas rurales sin estudiantes y muchos estudiantes sin escuela.

El panorama de las escuelas rurales puede ser algo desalentador, por la precariedad a la que están sometidas. No obstante, la Escuela rural es un lugar mágico que contribuye de manera notoria al cambio de las realidades de los sujetos, de sus territorios y de sus entornos. El potencial que tiene la escuela rural para la contribución de la transformación social y productiva del campo, la convierte en un agente de cambio, capaz de aportar significativamente a la construcción social del país.

La perspectiva que se tiene de la escuela rural es muy generalizada, pues se asume que todas las escuelas rurales se encuentran en las mismas condiciones, esto se hace evidente, por ejemplo, en los resultados de las pruebas estatales como el icfes, en donde los estudiantes de escuelas rurales obtienen puntajes extremadamente bajos en comparación con los puntajes que obtienen los estudiantes en las ciudades o cascos urbanos. En la medida en que las escuelas que se encuentran más alejadas a las urbes, más precario se torna el contexto de las escuelas; sin embargo, el 96% de las escuelas rurales del país se encuentran como instituciones de educación pública, lo que hace que estén todas bajo el mismo modelo educativo, lo que generaliza la educación asumiendo que todas las realidades de la ruralidad son similares.

A pesar de las adversidades que presenta la escuela rural, es un lugar que permite acceder al conocimiento y a la educación. El Ministerio de Educación a mediados del año 2000 crea una estrategia como proyecto educativo para la educación rural, (PER) el cual pretende contribuir al mejoramiento de las instituciones rurales bajo cuatro objetivos principales: Ampliar el acceso a la educación rural buscando focalizarse en las poblaciones que se encuentren más vulnerables y alejadas, con la intención de garantizar el derecho

fundamental a la educación, brindando la posibilidad que más niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales del país, ingresen al sistema educativo. El segundo objetivo es lograr mejorar la calidad educativa Promoviendo prácticas pedagógicas adecuadas al contexto rural. Fortaleciendo las competencias de docentes en áreas como matemáticas, ciencias y ciudadanía. Desarrollando comunidades de aprendizaje para optimizar el uso del tiempo de enseñanza-aprendizaje. Como tercer objetivo busca aumentar la pertinencia educativa diseñando currículos que reflejen las necesidades locales, especialmente en términos de desarrollo rural sostenible y ofreciendo programas de formación técnica y tecnológica que respondan a las demandas del mercado laboral rural. El último objetivo es garantizar la permanencia de los estudiantes a través de formas para mejorar el acceso y la calidad como la mejora de infraestructura, transporte escolar y programas de alimentación escolar rural.

Se evidencian que las intenciones durante los últimos años por mejorar las condiciones y la calidad de las escuelas rurales ha tenido pequeños avances, en cuanto a la inclusión social y étnica logrando que la educación rural sea inclusiva. La flexibilidad de los modelos educativos, como la educación a distancia ha logrado que el acceso a la educación exista para las zonas más dispersas de la ruralidad. Según el ministerio de educación.

“La matrícula atendida en las zonas rurales del país representa el 24,42% de la matrícula total, la cual según cifras del Sistema Integrado de Matrícula (Simat) con corte a noviembre de 2021 asciende a 2.437.760 estudiantes, los cuales son atendidos en su gran mayoría en el sector oficial (2.329.292, correspondientes al 95,55% de la matrícula rural) en

5.967 de establecimientos educativos y 35.351 sedes educativas. La participación de la matrícula rural dentro del total ha permanecido constante en los últimos 4 años” (MEN, 2022)

Se destaca que la cobertura educativa en las zonas rurales va en aumento, que las mejoras a las instituciones y a las políticas públicas, para garantizar el derecho a la educación de las zonas rurales cada vez toman más fuerza. Los cuestionamientos sobre la calidad de la educación rural están latentes y más si se llegase a comparar con la calidad de la educación en las zonas urbanas.

Programas como Viva la Escuela Contribuyen de manera notoria al mejoramiento de la educación en las zonas rurales, logrando en los futuros docentes una perspectiva real de la escuela rural para que desde la experiencia se busque contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de las escuelas reales, además de fomentar la interculturalidad educativa.

3.2.2 Escuela nueva

La Escuela Nueva en esta investigación, se analiza por ser el modelo educativo bajo el cual funcionan la mayoría de las escuelas rurales del país, incluidas a las que fuimos voluntarios.

A mediados de la década de los años cincuenta del siglo pasado en Colombia hubo varios cambios en las políticas educativas del país, lo que condujo a significativos e importantes cambios para la educación pública y la coyuntura educativa del momento. La expansión de la escuela primaria, la modernización del sistema educativo, la capacitación docente y la descentralización educativa, fueron algunos de los pilares a alcanzar para lograr incidir en las problemáticas de deserción escolar y la baja tasa de estudiantes

inscritos en las secundarias y la educación terciaria, además de buscar expandir la educación básica a todo el país.

En los años sesenta uno los objetivos educativos y por el cual se implementaron varias políticas, era la expansión y la cobertura de la educación básica en el campo; se emitió en el año 1961 una declaración por los ministros de educación de Ginebra, Suiza en la cual se apoyaba que las escuelas rurales estuvieran a cargo de un solo profesor. Al mismo tiempo en Colombia en el Norte de Santander en el municipio de Pamplona se organizó el Instituto de Educación Rural, lo que dio como resultado al proyecto de escuelas unitarias, cuyo carácter demostrativo es destacable ya que fomenta un ambiente de aprendizaje colaborativo desde el diálogo interactivo del alumno con el docente, generando una enseñanza personalizada y focalizada a un grupo en específico de estudiantes de todas las edades, principalmente en zonas rurales. Las escuelas unitarias brindaban la básica primaria, fueron pioneras prestadoras del derecho a la educación en las zonas rurales del país y precursoras del modelo educativo escuela nueva.

A finales de los años sesenta el gobierno decide expandir el programa de escuelas unitarias a todo el país, cuyos epicentros de capacitación docente eran las escuelas unitarias del Norte de Santander que tenían un mayor trayecto y mejor experiencia con el proceso monodocente en las escuelas rurales. Para los años setenta después de casi una década de trabajar en las escuelas rurales bajo el programa Escuelas Unitarias y basados en esta experiencia, en sus virtudes, aciertos, desaciertos, limitaciones y en las necesidades de las comunidades, se decide aplicar el modelo educativo Escuela Nueva para las escuelas rurales del país.

Entre las décadas de los sesenta a los ochenta las políticas para la educación estaban enfocadas en superar varias brechas educativas que presentaba la sociedad. Una de las principales era brindar la cobertura de educación primaria en la ruralidad de todo el territorio nacional. Para ello se ejecutaron varias políticas: la expansión del programa que pasaría a ser modelo educativo, Escuela Nueva, el cual permite establecer metas educativas y de formación que se convertirán en los objetivos alcanzar por el modelo, para la incidencia positiva en la educación.

El Modelo fue creado en coautoría por Victoria Colbert y Óscar Mogollón y es considerado patrimonio pedagógico colombiano que ha sido replicado en varios países; destacan en sus manuales de implementación que es una opción educativa formal, estructurada, con bases conceptuales definidas y pertinentes para ofrecer la primaria completa buscando el mejoramiento cualitativo de la formación humana de los niños de las zonas rurales. La Escuela Nueva es considerada en la actualidad como un modelo educativo porque presenta unas propuestas pedagógicas, metodológicas y didácticas.

Su propuesta pedagógica está basada en los principios de la pedagogía activa cuyo enfoque de participación activa de los estudiantes, fomenta en ellos la creatividad, la imaginación, la curiosidad, potenciando la autonomía y el pensamiento crítico mediante el aprendizaje basado en el diálogo y en su entorno y necesidades. Además de lograr formar lazos colaborativos y participativos entre los estudiantes y los maestros, a diferencia de otros modelos educativos en donde el docente es el único que puede impartir un conocimiento.

Los principios de la pedagogía activa se adecúan muy bien al modelo educativo Escuela Nueva porque buscan desarrollar en los estudiantes habilidades comunicativas mediadas principalmente por el diálogo buscando desarrollar en los estudiantes las capacidades necesarias para la resolución de conflictos, la colaboración y la comunicación asertiva. También los aprendizajes significativos basados en la importancia del contexto, logrando así la construcción íntegra de los conocimientos de la sociedad, en donde se atiendan los diferentes ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes. Estos principios o ideales del modelo se buscan alcanzar mediante una participación activa de todos los estudiantes y la comunidad. Se busca que de esta manera los estudiantes y sus familiares se motiven mucho más a participar, aprender y habiten en las escuelas, de esta manera, al ser un ambiente activo y participativo con la comunidad el interés del estudiante y sus familiares es mucho mayor, la deserción escolar puede reducir y los lazos de toda la comunidad estudiantil se fortalecen.

Pasando a su propuesta metodológica, el modelo Escuela Nueva permite que su currículo se articule al PEI de la institución. Esto permite que se trabaje bajo los principios pedagógicos establecidos en los currículos y se logren alcanzar los objetivos educativos propuestos por el modelo, para las zonas rurales. Es de suma importancia la transparencia y la gestión administrativa para la implementación del modelo, buscando también la autonomía de las instituciones en cuanto a la capacidad para articular los proyectos transversales necesarios para la convivencia y el desarrollo personal de los estudiantes, con el fin de que suplan las necesidades académicas y convivenciales de los educandos, esta propuesta metodológica pretende la apropiación y articulación de toda la comunidad estudiantil para su efectiva implementación. Se pretende que directivos, docentes,

estudiantes, familia y en general toda la comunidad estudiantil se involucren en el desarrollo y aporte a los procesos educativos de las instituciones, así la metodología del modelo cumpla con los objetivos propuestos mediante la implementación de sus currículos.

La propuesta didáctica del modelo Escuela Nueva se basa en la búsqueda de la participación activa de los estudiantes, permitiendo que sean los protagonistas de su propio aprendizaje, trabajando de manera autónoma y colaborativa por medio de la aplicación de las guías didácticas de autoaprendizaje que son materiales diseñados para que los estudiantes avancen a diferentes ritmos, promoviendo también la autoevaluación, el trabajo en equipo y el aprendizaje autónomo en un aula multigrado. La práctica activa del gobierno escolar es un eje principal de la propuesta didáctica pues se fomenta en los estudiantes los valores cívicos, democráticos y de participación ciudadana. La capacitación constante de docentes para la gestión del currículo, la aplicación de metodologías activas y la gestión de aulas multigrados es otro de los puntos claves para el desarrollo didáctico que propone el modelo, además, de promover la integración de la comunidad en los ámbitos escolares fomentando la participación y el involucramiento activo en el proceso educativo y en la escuela, fortaleciendo los vínculos entre toda la comunidad educativa.

Se llevará a cabo esta propuesta mediante diferentes estrategias didácticas como proyectos de aula en donde los estudiantes integren diferentes áreas que se le enseñan en un proyecto el cual fomentará y desarrollará capacidades para trabajar en equipo, y resolver problemas, así de esta manera los estudiantes al enfrentarse a la resolución de problemas basados en situaciones reales desarrollan habilidades críticas, prácticas e intelectuales. La evaluación formativa será la estrategia que le permita tanto a docentes como a estudiantes

evaluar e identificar fortalezas y posibles áreas a mejorar, adecuando el proceso según sea necesario.

Para el desarrollo de la propuesta didáctica es necesario contar con diferentes herramientas y materiales dentro de las aulas, el principal son las guías de autoaprendizaje en las cuales se plasma el currículo oficial del modelo. Estas guías de autoaprendizaje contienen diferentes herramientas disciplinares, pedagógicas y didácticas para su efectiva aplicación, pretendiendo que mediante estas herramientas brindadas por las guías los docentes generen espacios de aprendizaje que potencien las habilidades de los niños. Las guías cuentan con dos tomos, el primero va dirigido para transición y primero de primaria y el segundo tomo se enfoca de segundo grado a quinto grado de primaria. Las guías contienen componentes conceptuales para el desarrollo de las áreas a trabajar, también contienen la didáctica y la descripción de los contenidos específicos para el desarrollo en las áreas básicas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales, educación artística y educación física. Las orientaciones pedagógicas brindadas por las guías pretenden que la implementación sea una herramienta que aporte y contribuya a la orientación y enriquecimiento de la práctica diaria del docente del modelo Escuela Nueva.

La efectiva aplicación de las guías de autoaprendizaje depende de los materiales de apoyo, de los cuales deben estar dotadas las aulas, según el currículo del modelo, por medio de estas herramientas se complementa, apoya y contribuyan al aprendizaje activo de los estudiantes. Los componentes materiales y herramientas didácticas que complementan la aplicación de las guías y los cuales sugiere Escuela Nueva para la dotación de las escuelas rurales del país son: la Biblioteca Escolar, la cual debe contener alrededor de cien textos previamente escogidos con el fin de satisfacer, facilitar, complementar y ampliar el

aprendizaje del estudiante, mediante textos que acompañen el proceso de autoaprendizaje que proponen las guías. Otro complemento que debe tener el aula para la aplicación de las guías son los Rincones de Trabajo, espacios que están dotados con materiales, herramientas pedagógica o cualquier objeto que contribuya al aprendizaje de las áreas básicas que resaltan en el modelo, estos elementos son fundamentales para la enseñanza de cada área en específico, pues contribuye al aprendizaje práctico mediado por la experiencia al ser objetos aportados por los estudiantes, los padres, los docentes o cualquier otro miembro de la comunidad estudiantil.

3.3. El diálogo participativo como herramienta pedagógica.

El diálogo se considera uno de los medios de interacción más importantes para los seres humanos, ya que a través de la palabra se facilita la comunicación y el entendimiento mutuo. En términos educativos el diálogo no solo promueve la transmisión, el compartir de los saberes y la construcción de conocimiento, sino que también fomenta un entorno donde se aprecian y respetan las ideas, sentimientos y puntos de vista tanto de los estudiantes como de los maestros y de la comunidad en general.

En la ruralidad donde la relación entre escuela y comunidad es fundamental para la participación y el bienestar en el territorio, el diálogo se convierte en un motor de cambio social. Este diálogo no es solo una conversación, sino un proceso reflexivo que impulsa la acción y conecta a la escuela con los estudiantes y la comunidad. Durante nuestra práctica, como voluntarios establecimos un diálogo cercano con los estudiantes, escuchando sus historias de vida, sus intereses, y necesidades lo que nos permitió diseñar y orientar pedagógicamente las AEE.

Asimismo, mantuvimos un diálogo constante con los profesores, compartiendo las percepciones de los estudiantes y proponiendo temas y actividades que respondieran a sus necesidades, al tiempo que escuchábamos y adaptamos nuestras propuestas a los intereses que ellos identificaban. Este diálogo también trascendió a la comunidad, donde la escuela actuó como un puente que acercaba a ambas partes. En este proceso, el diálogo se reveló como la herramienta principal para el desarrollo de nuestra práctica pedagógica, permitiendo de que la escuela y la comunidad trabajaran juntas en la construcción de un espacio más participativo.

Durante los tres meses de voluntariado, observamos cambios significativos en las relaciones dentro de la escuela, tanto en la ejecución de las clases y actividades como en la intencionalidad de las reuniones con padres y la comunidad. Como se mencionó anteriormente, al llegar al territorio nos encontramos con varias problemáticas que marcaron nuestra práctica pedagógica como maestros voluntarios rurales. Esto nos llevó a optar por el diálogo como herramienta fundamental de integración desde el primer momento, al presentarnos ante la comunidad y, posteriormente, ante la escuela.

Este enfoque permitió que, a través del diálogo con estudiantes y maestros, se llevarán a cabo actividades que tuvieron un impacto positivo. Los estudiantes comenzaron a reconocerse como sujetos de derechos, capaces de opinar y decidir, mientras que los maestros propusieron y estuvieron de acuerdo con la implementación de las AEE manifestando el interés por adoptarlas en la escuela. Mediante el diálogo logramos desarrollar propuestas educativas que, en el corto tiempo que estuvimos en el territorio,

lograron generar un impacto significativo y que tienen el potencial de promover una transformación social y estructural necesaria en estas áreas rurales.

En relación con la anterior Freire manifiesta que el

“Diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en el simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes” (Freire, 2005)

El diálogo es algo que hace parte esencial de nuestra existencia, permite una conexión entre los involucrados. Freire señala que el diálogo debe encauzarse hacia la reflexión y la acción, y esto fue exactamente lo que pretendemos al realizar nuestra práctica pedagógica. Fomentamos un espacio de intercambio significativo, donde cada voz contribuyó a construir propuestas educativas que promueven un cambio real y necesario en las áreas rurales.

En las escuelas rurales, el diálogo puede ayudar a los estudiantes a desarrollar una conciencia crítica sobre sus derechos y a tomar control de su propia historia, así como de la manera en que pueden influir en ella. Habermas (1987) sostiene que el diálogo es la forma más pura de la acción comunicativa pues es una práctica donde los que participan se entienden mutuamente, afirmando que el diálogo es el medio más efectivo para alcanzar un entendimiento mutuo y una comprensión recíproca. En nuestro caso, al fomentar una comunicación abierta, logramos que todos los involucrados expresaran sus opiniones y se

llegara a acuerdos, que satisficieran los intereses pedagógicos y educativos de todos los involucrados en la práctica.

El diálogo no es solo una forma de comunicarnos, es una herramienta significativa para construir nuestras identidades y transformar nuestras realidades. Al crear espacios donde las voces son escuchadas y valoradas, podemos fomentar cambios positivos en nuestras comunidades. Durante nuestra formación como licenciados en Educación Comunitaria, uno de los enfoques transversales tanto en la teoría como en la práctica ha sido el diálogo, un diálogo intencionado, en el que se comparten saberes y se construye conocimiento colectivo.

En las escuelas rurales, este enfoque ha sido influenciado por modelos pedagógicos como el de Escuela Nueva, que promueve el diálogo como pilar fundamental del aprendizaje. De igual manera, el programa Viva la Escuela tiene como enfoque el aprendizaje dialógico. Lo que nos proporcionó las herramientas necesarias para adoptar el diálogo como la herramienta pedagógica clave que nos permitió implementar las AEE en coherencia con nuestra intención pedagógica. El diálogo no solo facilitó la enseñanza, sino que también fue el medio para fortalecer las relaciones en la comunidad y promover una educación más participativa y transformadora.

El diálogo es esencial para una comprensión profunda de los temas, ya que permite explorar diversas perspectivas y desarrollar habilidades de pensamiento crítico y argumentativo. Este tipo de aprendizaje se basa en una concepción comunicativa, que entiende que aprendemos a partir del relacionamiento y la interacción con los demás, promoviendo el desarrollo de habilidades y la creación de sentido personal y social, este

enfoque pedagógico se fundamenta en siete principios: diálogo igualitario, inteligencia cultural, transformación, solidaridad, creación de sentido, dimensión instrumental e igualdad de diferencias, los cuales buscan fomentar una educación inclusiva y transformador.



Figura 1. Reunión de actores en la comunidad, I.E.T.A. La Candelaria sede Santa Rita. 2023

4. Diseño Metodológico

Este trabajo de investigación se presenta bajo la modalidad de monografía mixta “Se basan tanto en fuentes documentales como en la sistematización de experiencias practicas: Estas, como su nombre lo indica, combinan las fuentes documentales con información procedente, vivencias o experiencias concretas.” (Fernandez, Garcia, & Hernandez, 2008) integrando tanto un análisis teórico como una reflexión sobre la práctica desarrollada en el programa Viva la Escuela. Cabe que aclarar que al mencionar el carácter mixto nos referimos únicamente a la modalidad de presentación de la monografía, pues el enfoque metodológico adoptado en el trabajo de investigación es netamente cualitativo, con el objetivo de comprender en profundidad las dinámicas observadas y vividas como Licenciados en Educación Comunitaria en el contexto de la escuela rural, bajo el modelo de Escuela Nueva.

La investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación, lo que se alinea con nuestro interés investigativo, el cual surgió después de haber realizado la práctica pedagógica. En un primer momento, queríamos vivir la experiencia que brindaba el programa Viva la Escuela, pues desde la convocatoria consideramos que esta sería una oportunidad de gran formación personal y profesional. Esto nos llevó a realizar las prácticas cumpliendo con los objetivos del voluntariado, pero sin una intención inicial de llevar a cabo una investigación pedagógica. Sin embargo, sabíamos que la práctica nos llenaría de experiencia y conocimiento. Una vez allí, empezaron a surgir cuestionamientos, dudas e ideas que se construyeron y ejecutaron en la escuela, junto con la escuela y la comunidad.

Situarnos desde el paradigma crítico nos permitió no sólo describir y analizar las dinámicas educativas, sino también cuestionarlas y reflexionar sobre las condiciones estructurales que afectan la educación rural. Asimismo, nos llevó a preguntarnos sobre nuestra labor docente en el entorno rural en relación con la formación recibida como licenciados en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos. En este sentido, buscamos identificar cómo nuestra intervención pedagógica y los diálogos participativos podían generar cambios en la comunidad, desde la promoción y el aprendizaje de los derechos de los niños.

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria, coincidimos en la inscripción a la línea de investigación "Escuela, Comunidad y Territorio" durante nuestra última fase de práctica investigativa. Esto nos permitió compartir intereses investigativos, epistemológicos y políticos comunes, lo que resultó en la colaboración entre dos compañeros para la realización de este trabajo de grado. Ambos participamos en el voluntariado en el Caribe colombiano, específicamente en la Institución Plácido Retamoza, sede del corregimiento Méjico, municipio San Jacinto del Cauca (Bolívar), y en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria, sede Santa Rita, municipio Ponedera (Atlántico). Tras regresar y reflexionar sobre nuestras experiencias, surgió la inquietud sobre el papel del licenciado en educación comunitaria en la escuela rural.

Dicho lo anterior, consideramos pertinente enfocarnos en la investigación cualitativa porque permite que "quien investiga construya una imagen compleja y holística, analice palabras, presente detalladas perspectivas de los informantes y conduzca el estudio en una situación natural" (Vasilachis, y otros, 2006). Tendrá un abordaje descriptivo que

permitirá interpretar y describir las experiencias ya que desde la consideración de varios factores, relaciones y perspectivas buscamos comprender y dar a conocer el potencial del educador comunitario en la escuela rural, interpretando y extrayendo lo vivido en el territorio durante el voluntariado.

Para alcanzar los objetivos de la investigación, utilizamos varios instrumentos de recolección de datos: los diarios de campo, que nos permitieron registrar reflexivamente los eventos cotidianos; el análisis de fotografías, videos y audios, que proporcionaron una perspectiva visual y auditiva del proceso investigativo; el análisis y comparación de los informes entregados durante la práctica, las planeaciones de las intervenciones pedagógicas realizadas y la elaboración de matrices que permitieron el análisis y la comparación de conceptos teóricos vinculados con la práctica, que nos ayudándonos a sistematizar y organizar la información, identificando coincidencias, divergencias y hallazgos claves.

Diseño metodológico:

Fase	Actividades	Instrumentos	Propósito
1.Contextualización de la práctica	Descripción detallada del programa “Viva la Escuela” Análisis del contexto de las escuelas rurales donde se realizó la práctica.	Documentación oficial del programa Diarios de campo Fotos, videos y audios Informes entregados durante la práctica. Las planeaciones de las intervenciones pedagógicas realizadas	Contextualizar la experiencia práctica y comprender el entorno educativo rural.
2. Definición del marco teórico	Revisión de referentes sobre Educación Comunitaria, Educación popular, Escuela nueva	Fuentes bibliográficas	Fundamentar teóricamente la investigación y definir las categorías de análisis.

3. Recolección de información de la experiencia	Registro de percepciones en las escuelas rurales durante el programa. Recopilación de fotografías, videos y audios	Diarios de campo Imágenes, videos y audios, informes entregados durante la práctica, las planeaciones de las intervenciones pedagógicas realizadas	Documentar de manera reflexiva las interacciones, dinámicas y percepciones dentro de la escuela y la comunidad.
4. Análisis de datos	Interpretación de los datos obtenidos en los diarios de campo. Análisis de fotografías, videos y audios capturados durante la experiencia. Elaboración de la matriz comparativa de conceptos teóricos en relación con la práctica.	Diarios de campo Fotos, videos, audios Matriz comparativa de conceptos teóricos Análisis y comparación de los informes entregados durante la práctica, las planeaciones de las intervenciones pedagógicas realizadas	Identificar patrones, coincidencias y divergencias entre la teoría y la práctica; sistematizar los hallazgos.
5. Reflexión crítica	Reflexión sobre las dinámicas educativas observadas y vividas. Análisis crítico del rol del educador comunitario en la escuela rural	Diarios de campo Matriz comparativa Análisis y comparación de los informes entregados durante la práctica Planeaciones de las intervenciones pedagógicas realizadas	Cuestionar las estructuras educativas y el papel del licenciado en educación comunitaria en el entorno rural.
6. Elaboración del informe final	Redacción de los resultados obtenidos a partir del análisis de datos y la reflexión crítica. Revisión de los hallazgos para cumplir con los objetivos de la investigación.	Datos recolectados Reflexiones y análisis	Sintetizar los hallazgos de la investigación en un documento que combine teoría y práctica.

7. Presentación y socialización	Preparación de la presentación para la defensa de la monografía.	Presentación multimedia	Exponer los resultados y contribuir al diálogo sobre el papel de la escuela rural y la educación comunitaria.
--	--	-------------------------	---

Tabla 1 Diseño metodológico. Fuente: Elaboración propia

4.1. Contextualización.

4.1.1 Programa Viva La Escuela, Semestre 2023-2

A finales del 2019 y principios del 2020 la humanidad tuvo que comenzar a afrontar las consecuencias de un virus que se propagó como una enfermedad respiratoria grave por todo el mundo y causó enormes pérdidas. Ante este fenómeno, las restricciones y las normas de seguridad y salubridad incrementaron a tal punto de restringir al máximo la interacción social, las aglomeraciones y los encuentros masivos, como resultado de una pandemia que se extendió alrededor de dos años, esto causó un gran incremento en las alternativas de interacción virtual.

Según el informe “The State of Global Learning Poverty: 2022 Update” un 70% de niños de todo el mundo que tienen alrededor de 10 años no pueden leer o no entienden lo que leen, dos de tres niños no tienen una lectura funcional; esto se evidencia después de haber experimentado una serie de alternativas virtuales para brindar las clases. La pandemia en Colombia trajo consigo muchas afectaciones a los procesos educativos, principalmente en los lugares de difícil conexión y de escasos recursos económicos promoviendo que se agudizaran las brechas educativas, siendo muchos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se vieron afectados por la pérdida de clases, al no tener acceso a ellas.

Otra de las graves consecuencias que dejó la pandemia fue un impacto en los aspectos psicológicos y socioemocionales de las personas. Para Latinoamérica el hacinamiento generó muchos episodios de violencia que muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes tuvieron que vivir o evidenciar lo que derivó en graves problemáticas de salud mental, que generan en los estudiantes sensaciones constantes de temor y de tristeza y traen consigo como resultado episodios de ansiedad y depresión.

Teniendo en cuenta los grandes retos que afronta la educación en Colombia se crea como alternativa: Viva la escuela, un programa educativo auspiciado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) el cual pretende ayudar a disminuir las brechas de aprendizaje en las escuelas y colegios rurales de todo el país, que se agudizaron durante la pandemia. El programa tiene como objetivo general: “Crear una movilización social de gran escala a nivel nacional, con estudiantes voluntarios de todo el país, para hacer de la Escuela el epicentro de transformación social y cultural, así de esta manera recuperar el rol central y comunitario de la Escuela” (Ministerio de Educación Nacional, 2023)

Los voluntarios debían desplazarse a los diferentes territorios con la intención de brindar un respaldo en los procesos educativos, pedagógicos y culturales en las comunidades, instituciones educativas y entidades territoriales certificadas, para ejercer la labor de profesores voluntarios, como parte de sus prácticas o pasantías estudiantiles.

El enfoque pedagógico que propone el programa se fundamenta principalmente en el aprendizaje dialógico, este enfoque se basa en diálogos igualitarios donde se reconoce la inteligencia cultural en todas las personas y se orienta hacia la transformación del conocimiento y el contexto sociocultural. Se caracteriza por fomentar la discusión, el

debate y la reflexión colectiva dentro y fuera del aula. A través de estos diálogos los estudiantes tienen la oportunidad de expresar sus ideas, plantear preguntas, confrontar puntos de vista y construir conocimiento de manera colaborativa.

Lo anterior se concreta a través de las Actuaciones Educativas de Éxito (AEE), consideradas estrategias pedagógicas que no solo reducen las brechas educativas, sino que también fortalecen los vínculos comunitarios. De esta manera, se contribuye a la construcción social favorable, estas estrategias están respaldadas por la investigación INCLUD-ED y alineadas con teorías internacionales que resaltan la importancia de las interacciones y la participación comunitaria en el aprendizaje. Las AEE son consideradas efectivas en cualquier entorno educativo y social, respaldadas por la comunidad científica internacional y han sido adoptadas en políticas educativas en varios países de Europa y América Latina.

Para el semestre 2023-2 el programa “Viva la Escuela” implementó las siguientes Actuaciones Educativas de Éxito:

1. Participación Educativa de la Comunidad: se trata de integrar a la comunidad, a la escuela con el fin de tejer vínculos que favorezcan las relaciones dentro de la escuela y el rendimiento académico de los estudiantes, beneficiando especialmente a estudiantes en riesgo de exclusión social.

2. Grupos Interactivos: implican un entorno inclusivo e interactivo que organiza el aula en subgrupos heterogéneos procurando que sean los más diversos posibles en términos de edad, género, cultura, nivel de aprendizaje. Cada grupo contará con el apoyo de voluntarios de la comunidad para desarrollar habilidades y competencias.

3. Tertulias Literarias Dialógicas: hace referencia a actividades de lectura dialógica basadas en dos principios. Usando textos de la literatura clásica universal y el intercambio de significados, reflexiones e interpretaciones. Esto permite que los estudiantes puedan acercarse a la literatura y al conocimiento científico, fomentando la pasión y el interés por la lectura y mejorando sus habilidades de lectoescritura.

4. Extensión del Tiempo de Aprendizaje: consiste en abrir la escuela fuera del horario regular para brindar apoyo adicional a estudiantes que lo necesitan, con la ayuda de voluntarios de la comunidad, lo que contribuye a acelerar el aprendizaje y reducir desigualdades educativas.

Como maestros en formación, tuvimos la libertad de proponer y ejecutar estas AEE desde nuestros aprendizajes y conocimientos, lo cual permitió que estas se crearan en diálogo con los estudiantes, maestros, padres y madres de familia, y personas que habitaban la escuela, generando un impacto positivo en la comunidad.



Figura 2 Extensión del Tiempo de Aprendizaje 2023



Figura 3 Refuerzo escolar 2023

4.1.2 Caracterización territorial.

Es necesario para poder realizar esta investigación la caracterización de los territorios y escuelas en las que estuvimos, de esta manera podemos comparar las dos experiencias desde los contextos de los territorios.

4.1.2.1 Escuela rural N°1 Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria Sede Santa Rita, Municipio de Ponedera del departamento del Atlántico.

4.1.2.1.1 Ponedera- Atlántico

El municipio de Ponedera fue fundado el 23 de noviembre de 1743 en el departamento del Atlántico, es reconocido por su historia ligada a las "Ponederas", playas a las que acudían diversas especies como la hicotea para depositar sus huevos durante la época de sequía. Con una extensión de 204 km cuadrados, está ubicado en la región centro-oriental del departamento y limita al norte con el arroyo grande y el Municipio de Palmar de Varela, al sur con el Municipio de Campo de la Cruz, al oeste con el Municipio de Sabanalarga y al este con el Río Magdalena.

Ponedera se encuentra a 10 metros sobre el nivel del mar, con una topografía mayormente plana y ondulada, caracterizada por un suelo mixto de tipo arenoso y arcilloso. La presencia del río Magdalena no solo ofrece un recurso vital para actividades como la pesca y el abastecimiento de agua, sino que también actúa como vía de transporte para los habitantes de los pueblos ribereños. La carretera oriental conecta rápidamente el municipio con la ciudad de Barranquilla, lo que facilita el flujo de personas y mercancías.

El río Magdalena y la Ciénaga de Julio son recursos hidrográficos fundamentales para Ponedera. El río no solo es esencial para la pesca, el abastecimiento de agua y el transporte, sino que también contribuye al riego de cultivos, mientras que la ciénaga es un

importante centro pesquero tanto para los residentes de Ponedera como para los habitantes de las zonas rurales circundantes. El territorio de Ponedera se encuentra dividido en cuatro corregimientos: Martillo, Santa Rita, La Retirada y Puerto Giraldo.

4.1.2.1.2 Corregimiento De Santa Rita

Santa Rita es uno de los cuatro corregimientos del Municipio de Ponedera, caracterizado por sus calles sin pavimentar y sus viviendas en madera, lata y una que otra en material (Cemento), refleja su condición de estrato 0 y 1, con servicios básicos como agua, luz y gas disponibles. La conectividad, en su mayoría, se sostiene a través de la red de Claro. En términos de bienestar social, la población se encuentra mayoritariamente en el primer nivel del SISBEN, indicando una situación de pobreza extrema.

La cultura local está profundamente arraigada en las tradiciones del norte de Colombia y el Caribe, con influencias de la vida rural y las actividades agropecuarias. Los habitantes de la comunidad son expertos en labores del campo, especialmente en ganadería y agricultura. La dieta local se basa en alimentos como el bollo, la yuca, la carne y el pescado.

Santa Rita es un corregimiento que está cerca tanto a la cabecera municipal como a la capital del departamento, por lo tanto, se ve permeada por actividades de la vida urbana. En su calle principal están las casas estructuralmente más bonitas, pero es allí donde se encuentran los picós (bocinas grandes de sonido) bailaderos y billares del corregimiento. Es en esta calle donde está ubicada también la escuela y al ser un corregimiento tan pequeño los estudiantes, niños, niñas deben transitar a diario por ella. Después de ciertas horas de la noche puede tornarse violenta.

4.1.2.1.3. Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria Sede Santa Rita

La sede principal de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria de Ponedera se encuentra en la Calle 15 con la Carrera 21, cuenta con tres sedes más que ofrecen educación en preescolar y primaria: la Sede Gabriel García Márquez, la sede Santa Rosa y una sede ubicada en el corregimiento de Santa Rita. Es precisamente en esta última sede de la institución donde se llevó a cabo la práctica pedagógica y de donde se realiza parte de esta investigación.

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede Santa Rita se encuentra a 6,7 km de la sede principal, y a solo 3 minutos de la carretera o vía principal, lo que facilita el acceso para los estudiantes y el personal. La sede cuenta con alrededor de 100 estudiantes, cuyas edades van desde los 5 hasta los 14 años. Aunque la institución ofrece grados desde transición hasta quinto, se observa la presencia de estudiantes en extraedad. La mayoría de la población estudiantil es de ascendencia afro y atlanticense, con una presencia significativa de estudiantes de nacionalidad venezolana.

La institución cuenta con una infraestructura educativa que, aunque presenta algunas deficiencias, cumple con los requisitos básicos para el desarrollo académico. Las aulas tienen un tamaño adecuado, algunos salones cuentan con pupitres individuales, otros tienen mesas compartidas por dos estudiantes, y en el caso de transición, se utilizan mesas infantiles con cuatro estudiantes por mesa. La mayoría de los salones tienen al menos un ventilador, generalmente en mal estado lo que no satisface las necesidades climáticas del aula. Todos los salones cuentan con un escritorio y silla para el docente, pero carecen de elementos tecnológicos y de producción audiovisual.

Santa Rita es un corregimiento con un clima cálido que ronda los 37°C, alcanzando una sensación térmica de hasta 42°C. El acceso al agua es fundamental para la hidratación de los estudiantes, la principal fuente de agua está ubicada en un único baño mixto que tiene la sede, además de una llave ubicada en el patio. El colegio cuenta con una pequeña bodega donde se guardan los materiales de aseo y un espacio utilizado como comedor escolar, donde se reparte el refrigerio o la merienda.

En esta institución se realizaron algunas intervenciones generales en la sede, pero el grupo focal fue el grado de transición, el cual contaba con 19 estudiantes de entre 5 y 7 años, dos de ellos repitentes y una niña de nacionalidad venezolana. El grupo estaba a cargo de una docente.

Al ingresar al colegio, se preguntó acerca del Proyecto Educativo Institucional (PEI) sin recibir respuesta, lo mismo ocurrió al indagar sobre las planeaciones de clase. Sin embargo, en el caso de transición, el salón contaba, como parte de su decoración, con un horario que mostraba las siguientes materias: español, matemáticas, inglés, artística, educación física e integradas (ética y valores).

En esta sede, el horario de clases era de 7:00 a 11:30 a.m. Pero los estudiantes podían ingresar hasta las 7:30 a.m. Sin embargo, se permitía cierta flexibilidad para aquellos que vivían en fincas cercanas y cuyo traslado al colegio era más extenso. En el caso del grado de transición, tres niños debían movilizarse utilizando mototaxis y motocarros. Este grado contaba con 19 estudiantes inscritos en lista, pero la asistencia diaria tenía variaciones: los lunes asistían entre 10 y 15 niños. La profesora, a quien los estudiantes llamaban "la seño", expresaba que esto a veces se presentaba porque los padres

se emparrandaban (festejaban) el fin de semana y no se levantaban para enviar a sus hijos al colegio. De martes a viernes, la asistencia era más consistente, excepto en días de lluvia o cuando no había luz.

Al llegar al colegio, las profesoras se reunían a conversar mientras los niños formaban filas para entrar a sus aulas. A las 8:00 a.m. la profesora permitía el ingreso de los estudiantes, ubicándolos de a cuatro por mesa. Aunque el horario estaba claro y visualmente establecido, no siempre se cumplía pues la maestra solo impartía clases de español y matemáticas, alternándose cada día. A veces llevaban a los estudiantes a una cancha que llamaban ‘el campo’ dándoles espacio libre para jugar. En este contexto se propuso trabajar las AEE de la siguiente manera: Tertulias literarias los lunes, refuerzo escolar los miércoles, grupos interactivos los viernes y se brindó apoyo en el salón de clases todos los días de la semana.



Figura 4. Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede principal. Fotografía tomada por la investigadora en 2023



Figura 5. Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede Santa Rita. Fotografía tomada por la investigadora en 2023

4.1.2.2. Escuela rural N°2 Colegio Placido Retamoza sede Méjico, Municipio de San Jacinto del Cauca. departamento de Bolívar.

4.1.2.2.1. San Jacinto Del Cauca – Bolívar

San Jacinto del Cauca es un municipio en el departamento de Bolívar en la Subregión de la Mojana Bolivarenses al sur oeste del departamento, de la región caribe, en el norte de Colombia. Su territorio consta principalmente de una extensa región rural, con una superficie total de aproximadamente 549 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con los municipios de Achí- Dep. Bolívar y Guaranda- Dep. Sucre, al sur con el Municipio de Nechí - Dep Antioquia, al este con el municipio de Montecristo- Dep- Bolívar, al oeste con el municipio de Guaranda Dep- Bolívar y el Municipio de Ayapel Dep. Córdoba. San Jacinto del Cauca tiene bajo su jurisdicción siete corregimientos: Astilleros, Bermúdez, Caimital, Tenche, Galindo, La Raya y Méjico; alrededor de veinticinco veredas conforman los siete centros poblados o corregimientos.

El municipio se caracteriza por su topografía plana y por pertenecer a una ecorregión de humedales muy importantes de la Depresión Momposina, es un municipio Ribereño que es atravesado por varios cursos de agua, siendo el río Cauca el principal con una gran extensión que atraviesa su territorio de sur a norte buscando desembocar en el brazo de loba en la boca del Guamal en el Río Magdalena. Esta gran fuente de agua brinda recursos hídricos fundamentales para la agricultura y otras actividades económicas.

La economía local se basa principalmente en la pesca, la agricultura, destacando cultivos como el maíz, el arroz, el plátano, la yuca y diversos árboles y cultivos frutales como mango, papaya, guanábana, guama, todos los cítricos y muchos más. La ganadería y los medios de transporte fluviales, también juega un papel importante en la economía del municipio. Otras labores económicas destacadas en la región es la minería ilegal de extracción de oro del río Cauca y la inmersión en grupos armados paramilitares del territorio. Cabe recalcar que la mayoría de la población se encuentra en pobreza o pobreza extrema.

San Jacinto del Cauca experimenta un clima tropical con sensaciones térmicas elevadas ya que se encuentra a 28 m.s.n.m aprox, con dos estaciones bien definidas: una temporada de lluvias y otra temporada seca con variaciones mínimas entre las estaciones. Las temperaturas suelen ser cálidas durante todo el año manteniéndose por encima de los 30 grados, con sensaciones térmicas de hasta 45 grados.

El municipio cuenta con una población diversa de aproximadamente 9.935 habitantes según el último censo del DANE en el 2018, por su ubicación confluyen comunidades afrocolombianas e indígenas, y existe una gran una mezcla de culturas entre

la región caribe, andina y pacífica, las cuales aportan a la riqueza cultural y étnica de la región.

El municipio carece de servicios básicos como alcantarillado, recolección y tratamiento de basuras, gas natural. El agua llega dos veces al día durante una hora en la mañana y otra hora en la tarde, el servicio de luz es intermitente y el acceso a internet muy limitado.

En los últimos años el municipio se ha visto afectado por los desbordes del río, generando en el sector de Care e' gato un rompimiento del dique, que causa enormes pérdidas y afectaciones por las inundaciones. Desde el 2021, año en el que se rompió el dique, no han podido controlarlo llegando a tener casi un kilómetro de distancia. Esta situación amenaza cada vez con inundaciones más fuertes, sobre todo en épocas de invierno. Las acciones de los gobiernos anteriores y actuales han sido muy pocas y de bajo impacto para la solución de este dique que amenaza fuertemente a varios municipios entre estos, San Jacinto del Cauca.

El municipio sufre una fuerte presencia de grupos armados paramilitares, las AUG específicamente, los cuales generan un dominio territorial, donde acuerdan las reglas y las fronteras en el territorio. Según sus habitantes estos grupos armados son la ley; no se puede pelear, no se puede robar, no se puede meter con la mujer ajena, no se puede transportar en el río después de las seis de la tarde. Estas son algunas de las reglas que los miembros de la comunidad recomiendan para no tener problemas con estos grupos al margen de la ley, al ser un territorio con un extenso dominio paramilitar sin presencia de guerrillas y poca o nula presencia del ejército, los enfrentamientos armados no son recurrentes. Basan sus

economías en los cultivos ilícitos, la asociación con los extractivistas ilegales de oro y los políticos, mantienen el dominio del territorio porque en cada puerto de entrada a los corregimientos se encuentra un miembro paramilitar denominado “el punto” con un radio teléfono informando cada movimiento. Para llegar a San Jacinto del Cauca no hay transporte oficial por carretera y toca entrar con una recomendación. Por transporte fluvial se puede llegar desde el municipio de Nechí o por Guaranda. Una vez se entienden y se adaptan a las condiciones del territorio, todo se hace más fácil.

En el casco urbano de San Jacinto del Cauca se encuentra la sede Educativa principal del municipio, un colegio formal del estado con todos los grados oficiales, del cual se suscriben las diferentes escuelas en los corregimientos o veredas del municipio. Los estudiantes, sobre todo los de bachillerato, deben desplazarse desde las veredas al casco urbano en Johnson o moto para llegar a estudiar, la gran mayoría de escuelas de las veredas y corregimientos brindan los niveles de básica primaria. El municipio no cuenta con educación superior de ningún tipo, lo que obliga a los estudiantes que quieren estudiar a salir de su territorio.

El municipio cuenta con un centro de salud básico, una cancha de fútbol que está en la mitad del pueblo, un parque o polideportivo, una estación de policía a las afueras, una registraduría, una alcaldía y una miscelánea.

4.1.2.2.2. Corregimiento Méjico

Ubicado aproximadamente a unos siete kilómetros del casco urbano al sur del municipio y cruzando el río cauco se encuentra el corregimiento de Méjico que colinda con las veredas El Catorce y La Riqueza. Al frente de Méjico cruzando el río se encuentra la vereda Vida Tranquila, este corregimiento tiene una extensión no mayor a un kilómetro

cuadrado y es el único de los siete corregimientos que cuenta con una calle pavimentada o placa huella que no tiene una extensión mayor a 800 metros, cuenta con un aproximado de 400 habitantes de todas las edades. Al ser un centro poblado tan pequeño todos sus habitantes se conocen. Todo el corregimiento es vulnerable económicamente, pero gracias a los cultivos, a la pesca y a los animales de granja cuentan con una excelente fuente de alimentos, son pocos en el corregimiento los que tienen un trabajo formal, entre esos los profesores y recolectores de caucho. Un día a la semana un miembro varón de cada familia maneja el Johnson: embalse que se encarga del cruce del río para la entrada y salida del corregimiento, siendo así una fuente de ingreso comunitaria que utiliza cada familia que lo necesita.

Méjico se divide en barrio arriba, barrio abajo y barrio centro, tiene dos tiendas, un puesto de empanadas, tres billares o buchacaras, un campo o cancha de fútbol. Está rodeado de cultivos de arroz, yuca y árboles de mango, dos iglesias evangélicas, una barbería, un camino que atraviesa el pueblo paralelo a la placa huella que se llama la muralla, agua potable y todas las casas tienen un fogón de leña. Cuenta con un CAI (centro de atención infantil) son todos aquellos espacios conocidos como Guarderías, Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, kinders, jardines etc., también cuenta con un colegio oficial con una infraestructura aceptable y en buenas condiciones, apta para brindar clases. Algunas de las escuelas de las veredas o corregimientos del municipio contaban con estos beneficios, otras eran un quiosco con un tablero y otras un simple banco para que todos los niños se sentaran, Méjico es una cuadra grande, rodeado con una fauna y flora proveedora de mucha vida.

4.1.2.2.3. Institución Educativa Placido Retamoza Sede Méjico

La sede Méjico del colegio Placido Retamoza brinda el derecho fundamental a la educación a niños niñas y jóvenes del corregimiento y veredas aledañas, alrededor de 135 estudiantes asistente a esta sede educativa desde el grado preescolar hasta el grado once, oscilando en edades desde los cinco hasta los veinte años, el colegio es doble jornada, pues el espacio no alcanza para que todos los estudiantes estén en una misma jornada. La población estudiantil en general son niñas, niños y jóvenes del mismo corregimiento, todos asisten con uniforme y las jornadas van desde las 7 am hasta las 12:30 pm y desde la 1:00 pm hasta las 5:00 pm. Los niños de primaria van en las horas de la tarde y los de bachillerato van en la mañana. La institución pertenece al modelo educativo escuela nueva, y es multigrado. Los estudiantes de transición, primero y segundo están a cargo de un profesor, lo mismo los de tercero, cuarto y quinto. En bachillerato los profesores rotan según el horario y la materia que dictan, sexto y séptimo están en un mismo salón, octavo y noveno igual, décimo y once también.

Las condiciones socioeconómicas de la escuela estructuralmente son positivas, la sede fue renovada aproximadamente cinco años atrás, cuenta con cuatro salones que hacen parte de la renovación junto con un espacio que funciona como comedor y una cocina para poder brindar el beneficio de alimentación, desayuno y almuerzo para todos los estudiantes, los salones son amplios, dotados con las sillas y mesas necesarias para todos los estudiantes, el colegio tiene ventiladores varios funcionan, estantes con algunos libros, cuentan con computadores portátiles, tablero en cada aula, implementos para las clases de educación física, la sede tiene dos salones más ubicados en la parte de atrás junto con la poli o cancha de microfútbol esto dos salones quedaron y no fueron parte de la renovación

en general son óptimas las condiciones para implementar las clases; a pesar de tenerlo estructuralmente, el baño no está en funcionamiento porque no le dejaron el acceso de agua cuando lo construyeron, comenta la comunidad que antes había el servicio de aseo y de vigilancia en el colegio, pero de un momento a otro dejaron de prestar el servicio. Hay agua potable en una llave en la entrada del colegio y existen unos tanques en los que se almacena agua en caso de emergencia.

A pesar de que la escuela cuenta con una infraestructura adecuada, no cuenta con la conectividad a internet, ni con textos académicos actualizados, tiene materiales almacenados sin uso como: colchonetas, balones, conos, materiales para la implementación de las clases de química, y materiales tecnológicos como tabletas, y computadores. Por las condiciones climáticas, el hacinamiento de esos materiales sin darles uso hace que se dañen, lo que deja en evidencia la falta de capacitación docente para implementar estrategias pedagógicas que articulen el uso de los materiales.

La institución brinda la enseñanza de las materias básicas, para primaria, el enfoque principal son matemáticas y castellano, irónicamente son las habilidades cognitivas donde más falencias presentan los niños. Los docentes que acompañan la primaria son profesores pensionados, y sus metodologías de enseñanza son antiguas, ortodoxas y poco actualizadas. Los Estudiantes de sexto y séptimo presentan problemas de lecto escritura, donde no leen de corrido y no interpretan lo que leen. Lo que demuestra que llegan al bachiller con falencias en esos conocimientos. La institución no cuenta con servicios de enfermería ni psicología. Además, no articula ni genera procesos de enseñanza alternativos para conocimientos fundamentales de la convivencia en sociedad, como lo son los derechos

humanos o la participación ciudadana, tampoco se hablan ni se enseñan temas de género, y la educación sexual es muy poca o nula.

En general es una institución que brinda el servicio a la educación básica, pero por sus condiciones de contexto, de capacitación docente, de accesibilidad, esa educación que se brinda no presenta la misma calidad que presenta una escuela de un casco urbano.

El grupo focal para trabajar fueron los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria, 26 niños y niñas en total, once de tercero, cinco de cuarto y diez de quinto, sus edades oscilaban entre 7 y 14 años. Un grupo dinámico, activo y participativo, muy receptivos a nuevas alternativas de enseñanza, curiosos y muy alegres. La gran mayoría presentó un bajo rendimiento en las capacidades de lecto escritura, además, desconocían por completo el tema de los derechos humanos. Un grupo muy interesado, en el trabajo con computadores, porque nunca los habían utilizado, Sus intereses principales eran el fútbol, tanto en niñas y niños, les gustaba bailar y cantar, fueron muy proclives al trabajo en grupo y a la comunicación asertiva por medio del diálogo participativo.



Figura 6. IE Placido Retamoza, Sede Méjico 2023

5. Análisis de resultados y discusión

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a través del análisis de la información recolectada mediante diversas herramientas. En la tabla siguiente se realiza una comparación de las experiencias identificadas durante el proceso de análisis comparativo y reflexivo de nuestra práctica. Dichas experiencias, extraídas de los diarios de campo, informes y videos, se encuentran organizadas en categorías y categorías emergentes para facilitar su comprensión y análisis.

El/La Licenciada (o) en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos.	I.E.T.A. La Candelaria Sede Santa Rita	Colegio Placido Retamoza Sede Méjico
Promoción del aprendizaje de los DDHH	Informe N°1: Se propuso trabajar en torno a la promoción y enseñanza de los derechos de los niños, comenzando con la comprensión de qué son y a quiénes están dirigidos. Además, se abordaron las formas de exigir su cumplimiento en la escuela, comunidad y en el territorio. Con las AEE se abordaron temas como la identidad, la cultura y el territorio Se propone la enseñanza a través del juego y las rondas musicales	Informe N°1: Fomentar los derechos Humanos, explicándole a los estudiantes en qué consisten, cuáles son los derechos que tiene la niñez, las luchas que se han generado para la obtención de estos, dándoles a conocer las diferentes alternativas que existen para su exigibilidad y la importancia que tiene conocer los derechos humanos. También he ondeado en temas de género, donde les recalqué la importancia y el valor que tienen las mujeres, pues al ser una comunidad tan alejada, el machismo está permeado en su cotidianidad y es muy normal tratar a las mujeres como en el siglo pasado, es un tema difícil de trabajar, pero algunas chicas muestran bastante interés, sería muy bueno que el programa viva la escuela se fortalezca en este tema; por otra parte he tratado de fomentar una educación sexual hablándoles acerca de los métodos de planificación, de las maneras de adquirirlos y de la importancia de cuidarse al comenzar su vida sexual, esto lo hago con los jóvenes y las jóvenes.

Tejido de vínculo comunitario	Audio video de la respuesta a la pregunta ¿Cuál es su percepción de Viva la Escuela? Palabras del coordinador de la sede: Viva la Escuela es un programa que ha traído bastantes beneficios para la institución, ya que en este período hemos contado con unos profes practicantes que han traído bastantes estrategias pedagógicas y que no solamente se están involucrando en la cuestión del aula, sino que también tienen en cuenta mucho el entorno en el cual se desenvuelven los estudiantes y los padres de familia, están involucrando también mucho a la familia, y eso es de mucha importancia para poder obtener resultados o motivar a los estudiantes a seguir estudiando, a pesar de muchas necesidades que se viven, si tienen ese apoyo con estos docentes.	Respuesta al informe presentado al MEN: ¿Cómo se gestionaron los recursos didácticos para las actividades y qué recursos del contexto se aprovecharon? Para la realización del festival del arroz hubo varias formas de adquirir los recursos, para los ingredientes de la comida cada estudiante dio un aporte de dinero y una libra de arroz, para el vestido cada curso debía reunirse y buscar materiales que fueran de acuerdo con la dinámica, el stand debía ser decorado junto con los padres, para estos dos últimos los materiales más usados fueron costales, cascarilla de arroz, matas de arroz, cartulinas y varios elementos de papelería para decorar. Los recursos utilizados en las olimpiadas matemáticas fueron brindados por el profesor, constaban de un tangram, unas impresiones con varias imágenes para armar el tangram, impresiones con tablas de cálculos y diapositivas con problemas matemáticos.
Estrategias de aprendizaje	Diario de campo 05 Septiembre 2023: Hoy se dio a conocer la letra M. Para introducirla, inicié las tertulias literarias utilizando uno de los cuentos proporcionados por la caja de herramientas de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. El cuento utilizado fue "Mama Avo", adaptado y representado a través del teatro de sombras. A través de esta estrategia se dio a conocer los derechos de los niños. La propuesta fue muy innovadora y motivadora tanto para los estudiantes como para la profesora.	Respuesta al informe presentado al MEN: En las olimpiadas matemáticas se buscó desde el momento en que iniciaron reforzar de una manera activa y diferente los temas vistos a lo largo del periodo, lo cual tuvo muy buenos resultados por que los estudiantes estuvieron muy motivados y participativos además que buscaron la forma de repasar organizando grupos de estudios de una manera autónoma. En el festival los saberes ancestrales y comunitarios fueron los protagonistas ya que fue la comunidad quien desde sus saberes aportaron en mayor cantidad a la realización del vestido y de la comida.

Cuestionamiento del sistema educativo y el modelo de escuela nueva	Informe 3: Los docentes podrían capacitarse en metodologías y estrategias que sean acordes al tiempo en el que enseñan, teniendo en cuenta ámbitos como el manejo de emociones, la impulsividad, el diseño de material didáctico y la innovación pedagógica.	Respuesta al informe presentado al MEN: Avances a nivel de las y los docentes. Creo que el principal avance fue dejar de brindar las clases por medio de guías sin explicación, de nada sirve darles una hoja y asumir que van a entender lo que hay está plasmado; los docentes han comprendido que no vinimos a reemplazarlos. Han hecho de sus clases un poco más dinámicas. Espero sigan aplicando las metodologías y se comprometan no solo por el sueldo.
Prácticas emancipatorias	Diario de campo 29 de Octubre: Esta actividad demuestra la importancia del diálogo como una herramienta participativa en la que todos pueden expresar sus ideas y pensamientos y ser escuchados, facilitando así la construcción de un pensamiento crítico y una organización efectiva para crear procesos de convivencia y de desarrollo social	Respuesta al informe presentado al MEN: Fomentar el diálogo y la escucha fue fundamental para la convivencia y la socioemocionalidad, muchos de los estudiantes buscaban ser escuchados y entendidos, un consejo sin ser juzgados y un amigo el cual los entendiera, logramos limar las asperezas que existían entre varios de los estudiantes por medio de círculos de la palabra, además de que funcionó muy bien los diálogos intergeneracionales, para ellos es muy necesario que un adulto los escuche, los aconseje y los motive.
diagnóstico previo con el docente titular	Diario de campo 31 de Agosto 2023: La prueba diagnóstica muestra que hay una desigualdad notable en los niveles de aprendizaje de los estudiantes. Algunos demostrando habilidades destacadas mientras otros luchan por mantenerse al día.	Informe N°1: Para lograr implementar las estrategias de aprendizaje se realizó un diagnóstico previo junto con el docente titular en el cual se evidenciaron las principales falencias que presentan los estudiantes, así de esta manera ir desarrollando los temas a fortalecer, como la lecto-escritura y el pensamiento lógico matemático, además de buscar fomentar el diálogo y la resolución de conflictos esto con el objetivo de poder lograr que las actividades de procesamiento sean fructíferas.

Escuela rural	I.E.T.A. La Candelaria Sede Santa Rita	Colegio Placido Retamoza Sede Mejico
Recursos y material pedagógico	Informe N° 1: . Las aulas son de un tamaño adecuado... Todos los salones tienen al menos un ventilador, la mayoría en mal estado, teniendo en cuenta las condiciones climáticas, no da abasto para cubrir un salón de clases. Todos los salones tienen un escritorio para el docente y su respectiva silla. No cuentan con elementos tecnológicos ni de producción audiovisual.	Pocos y en mala Calidad, con algunos equipos tecnológicos que funcionaban regular, sin conexión a internet, sin biblioteca, tenían pocos libros y en mal estado, las guías con las que contaban algunos maestros eran de uso personal.
Corrupción administrativa	Diario de campo 23 de Agosto 2023: ¿Por qué ya casi finalizando el año 2023 se mantiene el modelo de alternancia para los estudiantes?	Respuesta al informe presentado al MEN:Evidencie que existen falencias en el pago a las señoras que cocinan el alimento de los estudiantes, no reciben ni medio sueldo mínimo, 300 mil pesos colombianos mensualmente les pagan y llevaban tres meses sin recibir sueldo, hubo un día sin el servicio de alimentación por esas mismas circunstancias.

Escuela rural	I.E.T.A. La Candelaria Sede Santa Rita	Colegio Placido Retamoza Sede Mejico
Intención pedagógica	Diario de campo 24 de Agosto 2023: Aunque las actividades realizadas hoy se centraron en el medio ambiente, un tema de suma importancia, especialmente en estas áreas donde la cultura ciudadana y el cuidado del territorio son asuntos urgentes que necesitan ser discutidos y tratados por sus habitantes porque en las calles que recorremos a diario, se observa una falta de conciencia sobre el manejo adecuado de los residuos. Las actividades pedagógicas sobre estos temas requieren una profundización significativa y una verdadera intención pedagógica que vaya más allá de un simple cumplimiento institucional. Diario de campo 22 de septiembre: Me siento muy decepcionada por la labor docente de los maestros de este colegio, ya que percibo que valoran más la "foto de prueba", como ellos mismos la llaman para enviar a la secretaría de educación, que la propia intención pedagógica hacia sus estudiantes.	Respuesta al informe presentado al MEN: El principal avance y del cual me siento muy satisfecho fue que los niños de tercero, cuarto y quinto aprendieron a utilizar el computador, además de que se evidencio un gran avance en las habilidades comunicativas y dialógicas de los niños y niñas, se reflejo el aprendizaje de los derechos fundamentales de los niños y también se vio reflejado todo el esfuerzo en los refuerzos escolares pues después del tiempo logré identificar que leían mucho mejor y tenían una mejor comprensión en cada tertulia que se realizaba, el avance en las habilidades matemáticas también fue muy destacado, pues la gran mayoría aprendió a dividir, además de reforzar en sumas, restas y multiplicación, fue muy satisfactorio, creo que con un proceso más largo y más constante los niños y niñas podrían estar nivelados con los estudiantes de un colegio de la ciudad.

Escuela rural	I.E.T.A. La Candelaria Sede Santa Rita	Colegio Placido Retamoza Sede Mejico
Potencia de transformación social	Informe N° 3: Durante el proceso, se fueron construyendo lazos comunicativos con los docentes, los estudiantes y algunas madres de familia. Estos vínculos facilitaron el diálogo sobre las falencias en disciplina y convivencia, así como sobre el déficit de aprendizaje que presentaban algunos estudiantes. Estas conversaciones resultaron clave para la planificación de las actividades, siempre con una intención pedagógica orientada al reconocimiento de los derechos de los niños	Respuesta al informe presentado al MEN: Los avances han sido pequeños pero se ha avanzado, ya moderan su vocabulario en las aulas, piden la palabra y no gritan para expresarse, fomentar el diálogo ha funcionado, ya tienen un poco mas de respeto por la institución, no botan la basura al piso y dan las gracias a las señoras que les dan la comida, pequeños pero significativos cambios.
Desigualdad en términos de aprendizaje	Diario de campo 04 Septiembre 2023 La ausencia de jardines y centros de atención y desarrollo infantil en el corregimiento pone en desventaja a los niños y niñas al privarlos de una educación preescolar fundamental Desventaja que tiene sus repercusiones ante la comunidad y por ende en el territorio	Respuesta al informe presentado al MEN: Para los niños y niñas de primaria fue muy innovador poder utilizar los computadores, a pesar de tener los instrumentos en la institución poco se utilizan y por ese mismo hecho al estar en un ambiente tropical si no se les da uso se dañan.

El diálogo participativo como herramienta pedagógica	I.E.T.A. La Candelaria Sede Santa Rita	Colegio Placido Retamoza Sede Mejico
---	---	---

Los N.N.A. como sujetos de derechos	Informe N° 1: Se propuso trabajar en torno a la promoción y enseñanza de los derechos de los niños, comenzando con la comprensión de qué son y a quiénes están dirigidos. Además, se abordaron las formas de exigir su cumplimiento en la escuela, comunidad y en el territorio. Con las AEE se abordaron temas como la identidad, la cultura y el territorio Se propone la enseñanza a través del juego y las rondas musicales	Respuesta al informe presentado al MEN: Fomentar los derechos Humanos, explicándole a los estudiantes en qué consisten, cuáles son los derechos que tiene la niñez, las luchas que se han generado para la obtención de estos, dándoles a conocer las diferentes alternativas que existen para su exigibilidad y la importancia que tiene conocer los derechos humanos. También he ondeado en temas de género, donde les recalco la importancia y el valor que tienen las mujeres, pues al ser una comunidad tan alejada, el machismo está permeado en su cotidianidad y es muy normal tratar a las mujeres como en el siglo pasado, es un tema difícil de trabajar, pero algunas chicas muestran bastante interés, sería muy bueno que el programa viva la escuela se fortalezca en este tema; por otra parte he tratado de fomentar una educación sexual hablándoles acerca de los métodos de planificación, de las maneras de adquirirlos y de la importancia de cuidarse al comenzar su vida sexual, esto lo hago con los jóvenes y las jóvenes.
La creación de estrategias pedagógicas	Informe N° 2: Desde el mes pasado, se propuso trabajar las Actuaciones Educativas de Éxito (AEE) en relación con el reconocimiento y aprendizaje de los derechos de los niños, con el fin de darles voz en la escuela y reconocerlos como sujetos constructores de una vida en sociedad. Tomando en cuenta las necesidades e intereses tanto de los estudiantes como de los maestros, se planearon las actividades de manera colaborativa.	Informe N° 1: Las actividades didácticas se planearon según el interés y los gustos de los niños, por esto me parece importante establecer lazos dialógicos tanto con los estudiantes como los maestros, así mismo la lectura que se hace el contexto incide en la creación de las estrategias.

Tabla 2 Análisis comparativo. Fuente: Elaboración propia.

5.1 El/La licenciada (o) en educación comunitaria en la escuela rural

Dentro de la experiencia como voluntarios del programa viva la escuela nos encontramos y enfrentamos a situaciones retadoras para nosotros como docentes. Tener a cargo un grupo de estudiantes en un aula multigrado fomentó en nosotros la necesidad de generar estrategias pedagógicas para afrontar las problemáticas que evidenciamos. Esto lo hicimos posible basados en nuestras habilidades aprendidas a lo largo de la carrera, habilidades que se construyeron en el quehacer de la práctica educativa, adquiridas principalmente desde la lectura crítica de la realidad, lo que provoca en nosotros una praxis liberadora de toda educación bancaria.

Si bien, el programa Viva la Escuela nos brindó una capacitación que estuvo enfocada en aplicar de manera correcta los objetivos del programa, no teníamos muchos conocimientos de lo que íbamos a enfrentar concretamente en los territorios, lo que hacía aún más retadora nuestra pasantía; nuestra formación como Licenciados en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos nos condujo a buscar diferentes alternativas para el desarrollo de nuestras clases. Nuestra experiencia en la educación rural era poca y los conocimientos de capacitación que tuvimos para estar en el territorio fueron muy básicos, lo que nos condujo a replantear cómo íbamos a intervenir en la escuela y en la comunidad buscando aportar significativamente en el desarrollo crítico, participativo, comunicativo y comunitario de los estudiantes.

Conocer la escuela rural desde la experiencia profunda y cotidiana del diario vivir de los estudiantes, de los maestro y de la comunidad, fue la forma más significativa que tuvimos para poder aportar desde nuestra experiencia en los territorios y escuelas que habitamos, saber leer el contexto, identificar las necesidades, generar estrategias

alternativas, impulsar la participación, escuchar y comprender las problemáticas territoriales, fueron herramientas fundamentales para nuestra práctica docente.

Creemos que es de suma importancia tomar en serio el papel transformador que tiene el Educador en el pensamiento del educando, ya que este puede impactar significativamente en su desarrollo personal e intelectual, por eso, la responsabilidad que debíamos afrontar para poder desenvolvernos en nuestra labor era demasiado grande y debíamos utilizar todas nuestras habilidades forjadas a lo largo del proceso educativo. La experiencia en la academia, las bases teóricas y los diferentes espacios de práctica brindados desde el primer semestre, además de tener muy latentes todos los conocimientos de nuestra línea de investigación Escuela, Comunidad y Territorio fueron recursos que facilitaron nuestro desarrollo en el escenario de práctica.

No obstante, la experiencia en la escuela rural había sido muy poca. Las prácticas pedagógicas que brinda la licenciatura son muy citadinas y el acercamiento a un ambiente rural es más complejo. Por eso es importante resaltar el gran aporte que tiene un programa como Viva la Escuela en la educación del territorio colombiano, pues, brinda la oportunidad a los futuros maestros de conocer la realidad educativa del país desde una práctica vivencial, en la cual se aporta significativamente al desarrollo de la sociedad y se resignifica la labor docente sin desplazar al maestro asignado, aportando y trabajando colaborativamente con el docente a cargo. Buscado estimular y desarrollar habilidades para ejercer la labor, basadas en las realidades de los contextos del país.

Resaltamos y creemos necesario, a partir de la experiencia vivida, que la práctica docente en la escuela rural debe ser fundamental para la transformación de esta. Solo

conociendo de primera mano las realidades de la escuela rural del país los maestros podrán aportar de manera notoria y significativa en sus problemáticas. Cabe resaltar y enfatizar que al sugerir una práctica vivencial y real en un espacio rural para todo aquel que pretenda ejercer la profesión de ser docente, no se busca desplazar ni reemplazar a los maestros asignados y mucho menos precarizar su labor, ya que nada tiene que ver una práctica estudiantil con la precarización laboral de los docentes en Colombia. Por el contrario, conocer la realidad de la educación de las escuelas rurales ayudará a mejorarla. De igual manera, se reconoce la intención que tienen las prácticas educativas, ya que vivir esta experiencia brinda en los futuros docentes una realidad de la educación del país, permitiendo conocer de primera mano las problemáticas, las virtudes y los retos que tienen los docentes en Colombia.

5.2 La escuela rural y el modelo educativo Escuela Nueva

El modelo educativo Escuela nueva en Colombia ha funcionado muy bien porque es una alternativa costo efectiva para afrontar la cobertura de la totalidad de la educación de las escuelas rurales del país. Como vimos anteriormente, su metodología se basa en el aplicativo de guías de autoaprendizaje, en una escuela de zona rural a cargo de uno o dos maestros, buscando brindar la educación básica primaria en zonas de baja densidad poblacional.

Se destaca que el modelo cumple con su función de cobertura, más no de calidad, pues evidentemente sale más económico sacar fotocopias a unas guías de autoaprendizaje, que brindar salarios y contratos dignos a los maestros. Esto, a la larga solo reproduce una educación de mala calidad. El último manual de implementación de Escuela Nueva es del año 2014, y sus guías del 2010, esto nos da una pequeña idea de la manera en cómo se

maneja la educación en la ruralidad. Se supone que uno de los principios del modelo educativo es el aplicativo de sus guías de autoaprendizaje, por ende, deberían estar actualizadas acorde a las coyunturas y necesidades generacionales. Los avances tecnológicos, por ejemplo, de la última década no están contemplados en el modelo educativo. No se considera eventos coyunturales importantes como la emergencia sanitaria más grande del último siglo que trajo consigo una pandemia universal, las problemáticas climáticas que ha vivido durante los últimos años, ni los acuerdos de paz implementados para la terminación del conflicto y mucho menos mencionar los avances en temas de género y derechos humanos.

Los contenidos de las guías no provocan el pensamiento crítico en los estudiantes, solo buscan replicar conocimientos basados en la repetición y estandarización de la educación en una guía, sin la más mínima inversión posible. Se supone que la capacitación a docentes, directivos y administrativos del modelo Escuela Nueva es “constante”. Así mismo debería ser su actualización de guías de aprendizaje, sin embargo, en su página web oficial se pueden evidenciar todas las guías y manuales de hace más de una década.

Como lo evidenciamos en el territorio, una de las principales problemáticas que existe en la educación, es la corrupción estatal, lo que tiene un gran impacto en la contratación y capacitación de los docentes. La precarización laboral del gremio es una de las problemáticas más grandes que existe. Esto genera que los maestros no cuenten con los recursos necesarios para poder brindar sus clases. La falta de capacitación docente e inversión económica en las escuelas rurales por culpa de la corrupción ha generado un atraso en los temas en los que se enseñan en las escuelas rurales, que deberían ser, los

temas en los que se mueve la sociedad. Esto es una forma de excluir a los niños de las escuelas rurales.

Este modelo educativo es replicado en muchos países por su viabilidad económica, pues satisface las necesidades de cobertura gracias a su flexibilidad con las realidades que viven los niños del campo; según el DANE el porcentaje de personas en condición de pobreza multidimensional en las zonas rurales y en los centros poblados es del 27,3% a nivel nacional para el año 2022, donde las regiones Pacífica y Caribe mostraron los más altos índices. Esto, genera la necesidad en las familias de los territorios rurales de las regiones de incluir a sus hijos en las labores del campo.

El modelo Escuela Nueva permite que los niños tengan esa flexibilidad para asumir las realidades de sus necesidades y la escuela cumple el papel de promoverlos. Recordemos que hay leyes en Colombia que establecen la prohibición del trabajo infantil (Artículo 44 de la Constitución Política, Artículo 35 del Código de Infancia y Adolescencia, Artículo 32 de La Convención sobre los Derechos del Niño). Esto desata otro tipo de problemáticas tanto en los estudiantes como en su entorno, al tener un ritmo de aprendizaje que se ve pausado, truncado por la necesidad de ayudar y trabajar en las labores del campo. Los niños al volver a la escuela han olvidado, por la falta de constancia, mucho de lo aprendido en clase. Esto genera que se presente una desigualdad en términos de aprendizajes y que varios estudiantes se encuentren repitiendo el grado cursado, haciendo notoria la extraedad en los salones.

Es importante mencionar que las condiciones de las escuelas rurales en Colombia no son iguales, esto tiene que ver mucho con su ubicación, la desigualdad de la educación

está ligada con la economía del territorio. Como lo mencionamos anteriormente, las regiones que presentaron las cifras de pobreza multidimensional más altas en las encuestas nacionales de calidad de vida que realizó el DANE en los años 2021- 2022, fueron las regiones Pacífica (sin el Valle del Cauca) y Caribe, con un 21,4% como índice para el año 2022 y las zonas rurales que presentaron menos índices de pobreza multidimensional en Colombia Fueron Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, con un índice menor al 10%.

Coincidentalmente en el año 1996 el Sociólogo Rodrigo Parra Sandoval junto con otros académico escribieron y publicaron el libro “Escuela Nueva” en el cual, estudian diez escuelas rurales del país, con la intención de mostrar sus formas de organización, su trabajo pedagógico, la práctica docente, la relación entre estudiantes, la cultura escolar y realizan una interpretación del material etnográfico de las escuelas para identificar los fenómenos que inciden en la calidad de la educación rural. En el texto se clasifican las escuelas dependiendo del grado de eficiencia que muestran en la aplicación del modelo educativo. Comenzando por las de menor eficiencia en el aplicativo del modelo Escuela Nueva, estas fueron denominadas “La escuela nueva inexistente”, la siguiente categoría la denominaron “La escuela nueva en zona de desastre” porque fueron escuelas que están ubicadas a las cercanías del volcán del Ruiz en los departamentos de Caldas y Tolima y la tercera categoría para definir las escuelas con mayor eficiencia para aplicar el modelo fue “La escuela eficiente”.

Las escuelas dentro de la categoría de “escuela nueva inexistente” fueron escuelas que describen los docentes con unas características familiarmente particulares para nosotros, en las cuales el modelo Escuela Nueva no funciona. Son centros educativos que no cuentan con un aula que tenga las mínimas comodidades para brindar una clase, como

pupitres y tableros. También presentan problemas en las administraciones locales, en donde los maestros cambian con cada nuevo gobierno que entra, haciendo que la continuidad de los procesos no funcione, pues las capacitaciones que brinda el estado las hace una vez por escuela, lo que hace que los nuevos maestros lleguen sin saber de los procesos de la escuela.

Los maestros también resaltan la manera en cómo las guías de autoaprendizaje solo replican el conductismo en el aula, pues se limita al niño de todas sus capacidades, imaginativas, creativas y críticas. Ese material lo obliga a seguir los conductos y parámetros que determina, haciendo además que el niño siempre repita lo mismo y que siempre busque la aprobación del maestro. Solo existe una manera de resolver la guía, si no lo hace como dice, no está bien, lo que restringe al niño y lo condiciona. Esto hace que pierda todo el sentido del principio básico de escuela activa, aprender haciendo, lo que en últimas hace que se quede solo en la teoría. No contar además con los espacios o recursos como la biblioteca reduce el cumplimiento de los objetivos del modelo.

Se destaca que, en cuanto a la relación de escuela y comunidad sí existe un acercamiento, pero no ha sido lo suficiente para integrar verdaderamente a la escuela y la comunidad. La comunidad no se preocupa por integrar a la escuela en las labores comunitarias y del campo, y la escuela omite la participación de la comunidad pues solo requiere de ella de una manera superficial. Esto genera que la capacidad de los niños para ser agentes de cambio en sus territorios sea compleja y limitada, pues nunca se ha trabajado mancomunadamente entre escuela y comunidad para resolver los problemas del territorio.

Las escuelas inexistentes coincidentalmente como lo decíamos antes, están ubicadas en la Costa Atlántica en la región Caribe, más precisamente en el departamento de Córdoba en el municipio de Montelíbano, región en donde las cifras de pobreza multidimensional alcanzaron los más altos índices. Las escuelas de la categoría “escuela eficiente” están ubicadas en zonas de alta productividad cafetera en Risaralda.



Figura 7. Ubicación de los corregimientos. Fuente: Google Maps

Encontramos muchas similitudes en los problemas que presentan las escuelas rurales de la categoría “escuelas inexistentes” del municipio de Montelíbano, con las problemáticas que identificamos en los territorios en los que estuvimos como voluntarios, lo que hace que sus condiciones sean muy similares presentando problemáticas en la aplicación de guías como único recurso conductista de la educación de los niños, poca o nula capacitación docente, corrupción y abandono estatal, mala infraestructura y poca participación comunitaria.

Tiene mucho sentido que las condiciones de las escuelas de los tres municipios afronten problemas similares, ya que, por el contexto de la región, las dinámicas suelen ser muy parecidas, tanto en costumbres, como en el clima, el dialecto y la pertenencia a la ruralidad caribeña. Lo que no tiene nada de sentido es que las problemáticas que se presentaron en el municipio de Montelíbano fueron identificadas hace más de dos décadas, pues la primera edición del libro fue en 1996 y nuestra participación en el programa Viva la Escuela fue en el 2023.

Esto solo nos indica preocupantes y recurrentes problemas que se prolongan y mantienen en el tiempo, problemas de la administración y desarrollo de la educación rural de la región Caribe y los gobiernos locales, municipales, distritales y estatales lo pasan por alto.

Expresa uno de los docentes en el libro:

“Yo pienso que la Escuela Nueva no es la alternativa para la educación rural, tal como está concebida no es la alternativa, porque se marca extremadamente el deseo de que el niño se quede en el campo, pero que se quede en el campo tal cual como está, no que se quede en él para transformar la realidad, para que el campo sea lo que debiera ser, el espacio, por ejemplo, donde la mayoría de los colombianos viviéramos dignamente, que nos quedáramos allí para producir.” (Parra, Bernal, Ardila, Sandoval, & Gil, 1996)

La educación rural en la región Caribe presenta desde hace muchos años un déficit en su implementación, cambiar y mejorar la calidad es un proceso que tomará muchos años y que necesitará ser el foco de atención para las autoridades de la región. Teniendo en

cuenta estas problemáticas sistémicas que identificamos en las escuelas en las que presentamos nuestras pasantías, cumplir a cabalidad los objetivos del programa resultó más complejo de lo que esperábamos.

5.3 Implementación del programa Viva la Escuela.

El interés del programa Viva la Escuela era poder generar una intervención en las escuelas rurales para que fueran el epicentro de la transformación social y cultural, mediante una movilización de estudiantes de universidades y normales superiores de todo el país, los cuales cumplían con un perfil académico y pedagógico adecuado para ser voluntarios en las escuelas primarias, pretendiendo de esta manera recuperar el rol central comunitario de la escuela. El enfoque pedagógico del programa se basaba en el aprendizaje dialógico, el cual fomenta la participación, el debate y la reflexión dentro y fuera del aula donde por medio de diálogos igualitarios se reconoce la inteligencia cultural y se orienta hacia la transformación del conocimiento y el contexto sociocultural.

La metodología para poder alcanzar estos objetivos estaba basada en las actuaciones educativas de éxito (AEE) que consistían en una serie de actividades que se debían realizar desde la escuela con los estudiantes y la comunidad. Los grupos interactivos, la participación educativa de la comunidad, las tertulias literarias y el refuerzo escolar eran las estrategias pedagógicas para implementar en las escuelas, desde el enfoque del aprendizaje dialógico.

Lo que el programa no contempló para que estas actuaciones educativas de éxito pudieran aplicarse efectivamente, fue el contexto particular de cada escuela a donde se iban a desplazar los voluntarios. Si bien, el modelo educativo de Escuela Nueva cumple con una

amplia cobertura, su implementación varía según los recursos de las escuelas, así mismo varía la calidad y los materiales educativos, pues entre más precarias y adversas las condiciones, más difícil será enseñar. El programa Viva la Escuela, al asumir que todas las instituciones bajo el modelo educativo de Escuela Nueva tienen las mismas características, pretendía que las AEE se aplicaran en todas las escuelas por igual; en nuestro caso particular las escuelas rurales a las que nos enviaron afrontan grandes problemáticas socioeconómicas.

Debíamos lograr, en los tres meses que estuvimos en el territorio, que nuestra incidencia, en la escuela y con la comunidad fuera significativa y enriquecedora, tanto para nosotros como futuros docentes, como para los niños. También debíamos, por requerimiento del programa, aplicar las AEE; esto nos puso a prueba y nos enfocó en generar estrategias basadas en nuestros conocimientos previos adquiridos en la LECO para poder adaptar las AEE a los entornos educativos a los que nos enfrentamos.

Desde una perspectiva interseccional pudimos generar un estudio crítico de las desigualdades estructurales que persisten y se reproducen a lo largo de las últimas décadas en la educación rural del caribe. Lo que imposibilita que el modelo educativo Escuela Nueva cumpla con sus objetivos. Visibilizamos que los factores de desigualdad que presentan las escuelas se dan por una discriminación estructural, porque son escuelas que demuestran de manera reiterada dinámicas de abandono estatal, de poca capacitación docente y de modelos tradicionales de enseñanza. Teniendo esta claridad, para nosotros fue fundamental realizar un diagnóstico previo con el docente titular, para evidenciar las falencias que presentan los estudiantes en cuanto al desarrollo de sus habilidades

académicas y socioemocionales, así de esta manera nosotros poder realizar las estrategias de aprendizaje.

Basados en potenciar estas habilidades socioemocionales y académicas de los niños buscamos adaptar las AEE con la intención de generar desde un ambiente académico comportamientos que permitan a los niños interactuar entre ellos y su comunidad. Buscando que aprendan a reconocer y manejar sus emociones desde las habilidades comunicativas, la resolución de problemas y conflictos, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico. Además de reforzar y complementar los aprendizajes académicos esenciales para el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Todo esto con el diálogo participativo como recurso y herramienta pedagógica principal.

Evidenciamos que implementar las tertulias literarias de la manera en que lo planteaba el programa no iba a funcionar con nuestros estudiantes, pues nosotros, gracias al reconocimiento de las habilidades académicas de los niños y niñas, sabíamos que implementar textos de la literatura clásica universal como “El principito” iba a ser muy difícil en niños que no sabían leer. Gracias a esa interpretación de la realidad mediante un análisis de coyuntura de las condiciones académicas y socioemocionales de los niños y niñas de nuestras escuelas; logramos buscar el despliegue de las capacidades de lecto escritura, a partir de las realidades de los niños.

5.4 El rol del Educador Comunitario en la Escuela Rural como voluntario de Viva la Escuela.

Encontramos que, la lectura previa de la realidad fue una habilidad fundamental para poder poner en práctica los conocimientos adquiridos desde la teoría. El objetivo principal de las AEE perdía su sentido por la falta de conocimientos de los niños,

principalmente al no saber leer o leer muy poco, pero ese no era el único impedimento para poder aplicar las tertulias literarias. Por más que se quisiera leer un clásico de la literatura, las escuelas no tenían o contaban con pocos ejemplares, algunos en mal estado. No disponían de las herramientas pedagógicas necesarias con las que deben estar equipadas las escuelas según el modelo educativo Escuela Nueva. Encontrar espacios como una biblioteca o tener acceso a textos para la implementación de las tertulias literarias era difícil. Tuvimos gracias a nuestra formación la capacidad de desarrollar una alta adaptabilidad al contexto, logrando trabajar y potenciar las herramientas con las que contábamos.

La forma en como el ministerio de educación evaluó nuestra participación en el programa, fue por medio de unos informes mensuales que están adjuntos en nuestros anexos, en los que debíamos responder principalmente como desarrollamos las AEE. Nosotros en nuestro ejercicio investigativo estudiamos y comparamos los informes, con la intención de poder identificar respuestas en común.

Resaltamos de los informes presentados al ministerio de educación la respuesta a la pregunta: ¿Contaron con clásicos de la literatura u otros libros que pudieran servir para el desarrollo de las tertulias? Escuela Placido Retamoza: *“Las tertulias literarias en este segundo mes, siguen siendo tomadas del libro La alegría de querer de Jairo Aníbal Niño ya que son lecturas de fácil comprensión pero que también desarrollan en los niños motivación para leer, yo se las leo en voz alta para que ellos vean cómo se interpreta la lectura. Por otra parte, para fomentar las habilidades para leer en los niños se les pide realizar la lectura en voz alta de los derechos fundamentales de los niños, esto les ayuda a ir mejorando sus habilidades de lecto escritura y conocer los derechos, en ocasiones para*

los niños no es de mucho interés las tertulias y menos si los coloco a leer, prefieren que yo les lea, se concentran mucho más, pero es un proceso en el que han ido mejorando.

además, que van aprendiendo acerca de los derechos de los niños” Esto evidencia la capacidad para afrontar las falencias que presentaban los estudiantes, desde la necesidad de enseñarles de una forma adecuada según su desempeño académico.

Tengamos presente que las nuevas generaciones que habitan hoy las escuelas primarias del país fueron niños que nacieron y desarrollaron sus habilidades motrices y cognitivas en medio del contexto de una pandemia mundial, tuvieron que crecer en medio de la virtualización de la vida, lo que hace que sean una generación muy dependiente a los medios electrónicos. Teniendo en cuenta las realidades socioeconómicas de los territorios que habitamos, los contenidos virtuales a los que acceden los niños, no fomenta de ninguna manera, los hábitos de estudio, como leer y escribir, entonces son generaciones que llegan a la escuela con unos conocimientos previos para utilizar perfectamente el celular por ejemplo, pero no conocen el alfabeto, no saben leer ni escribir, en el caso de los más pequeños y en el caso de los más grandecitos sus habilidades de lectoescritura no son fluidas, además de mostrar muy poco interés.

La intención al leerles en voz alta era poder generar en ellos la curiosidad y el gusto por la lectura, teniendo como herramienta un único texto de poesía para niños. La interpretación performática de la lectura incitaba en los niños y niñas la curiosidad por saber qué hay en los libros. La intención de que ellos leyeran en voz alta los derechos de los niños era que practicarán los aprendizajes en las habilidades de lectoescritura adquiridas desde las tertulias literarias y a su vez, que conocieran e identificaran que existen los derechos humanos.

Respondiendo a otra de las preguntas de los informes: ¿Cómo era la organización de los estudiantes en el espacio al momento de realizar las tertulias? Escuela La Candelaria:

“Se han hecho dos tertulias: La primera fue a través de un teatro de sombras cuya intención fue dar a conocer los derechos de los niños a través de una representación adaptada del cuento Mamá Avó. Texto que hace parte del material pedagógico de la cátedra de estudios afrocolombianos, buscando fortalecer el tema de identidad y la diversidad cultural, al mismo tiempo sirvió para dar la entrada al aprendizaje de la letra M. La segunda tertulia se realizó desde la lectura de un cuento, utilizando como medio un computador portátil, esto llevó a que los niños y niñas se organizaron con su silla enfrente de la mesa que sirvió de apoyo para el teatro y el computador.”

Lo anterior evidencia la capacidad de utilizar los recursos con los que contábamos, para fomentar de manera creativa y artística desde una apuesta teatral las habilidades de lecto escritura de los niños, en donde con materiales reciclados se organizó un pequeño teatro para poder implementar las tertulias literarias teniendo como tema central la enseñanza de los derechos de los niños, donde la intención era que los niños tuvieran un acercamiento a la lectura por medio del arte y a su vez conocieran de los derechos de los niños.



Figura 6. Teatro de sombras, I.E.T.A. La Candelaria sede Santa Rita. 2023

A pesar de que no contábamos con los materiales y herramientas para aplicar las tertulias literarias como lo planteaba el programa, tuvimos la capacidad de adaptar los recursos que estaban a nuestro alcance, utilizando alternativas pedagógicas que propician la interacción, la creatividad, la comunicación y las habilidades de lecto escritura de los niños, todo esto a través del diálogo participativo como recurso pedagógico.

Otra de las AEE eran los grupos interactivos. La implementación de esta herramienta pretende la integración de los estudiantes de un aula multigrado, entre ellos y con los miembros de la comunidad, con la intención de alimentar el trabajo en grupo y el intercambio de conocimientos, además de fortalecer las habilidades comunicativas de los niños y niñas. En la revisión de las planeaciones de las actividades planteadas para el desarrollo de los grupos interactivos en la I.E.T.A. La Candelaria del municipio Santa Rita, identificamos la clara intención de una intervención basada en la enseñanza, principalmente de los derechos de los niños, donde los talleres que se propusieron implementar estaban

diseñados a partir de las realidades socioemocionales de los niños, buscando que por medio de diferentes talleres ellos reconozcan los valores, los derechos de los niños y a su vez fomentar un ejercicio de memoria.

Se planearon y desarrollaron cinco talleres:

TALLER	TEMA	OBJETIVO
1	Símbolos y emociones	Buscar que los niños reconozcan el concepto de símbolo, relacionándolo con su entorno y con los diferentes símbolos que los rodean y relacionar la simbología con las emociones
2	Valor del amor y derecho a la paz	Ayudar a los niños a comprender el valor del amor y el derecho a la paz, identificando sus propias propuestas de paz con el fin de mejorar la convivencia escolar
3	Valor del respeto y derecho a la educación	Enseñar el significado del respeto y el derecho a la educación recalcando el beneficio de ambos para los niños
4	Valor de la igualdad y del derecho a la vida	Explicar el valor de la igualdad y del derecho a la vida destacando la relación de ambos conceptos
5	Mi memoria- Memoria histórica	Explicar el concepto de memoria a los niños, y las diferentes maneras en que ellos pueden hacer memoria, así de esta forma ir explicando el tema de memoria histórica

Tabla 3. Talleres grupos interactivos Fuente: Elaboración propia

Analizamos las planeaciones propuestas para el desarrollo de los grupos interactivos y resaltamos las capacidades de los licenciados de la LECO para implementar estrategias que fortalezcan el aprendizaje de los Derechos Humanos, buscando generar en la escuela un ambiente libre de violencia, acoso y discriminación, mediante contenidos que incentiven el respeto por los derechos humanos y promuevan valores básicos para convivir en sociedad. Estas planeaciones se realizaron bajo el enfoque de Derechos Humanos, porque se busca

incentivar la participación y empoderamiento de los niños, con la intención de incidir en el conocimiento de sus realidades.

Del diario de campo realizado el día 29 de octubre del 2023 de la IETA Santa Rita extrae que: *" En el marco de la Semana de la Convivencia, hoy se realizó un taller general, integrando a maestros y estudiantes de la sede. El objetivo del taller fue que los estudiantes reconocieran los derechos humanos y su importancia en la sociedad. Esto se logró a través de la discusión en torno a valores como la igualdad, la libertad, el respeto y la justicia, que fundamentan derechos fundamentales. El taller se llevó a cabo en el patio de recreo. Primero, se dio una contextualización, recordando qué son los derechos humanos. Luego, se planteó una pregunta generadora para promover la participación:*

¿Qué acciones he visto que, para mí, están vulnerando mis derechos?

Estas fueron algunas de las respuestas:

- *"Cuando me dan la misma merienda siempre y el guineo está aplastado."*
- *"Cuando mi mamá o mi papá me pegan."*
- *"Cuando no vengo al colegio."*
- *"Aquí en el colegio, porque no tenemos internet."*

Lo anterior evidencia cómo a través de intencionar el taller alrededor del reconocimiento de los derechos humanos, se escucharon las percepciones tanto de los estudiantes como de los maestros al cuestionar sus realidades. Así mismo se reconoce la importancia del diálogo como una herramienta participativa, en la que todos pueden expresar sus ideas, pensamientos y ser escuchados. Facilitando así la construcción de un pensamiento crítico y una organización efectiva para crear procesos de convivencia y desarrollo social.

Las Actuaciones Educativas de Éxito propuestas por el programa adaptadas por nosotros, funcionaron como herramientas para el desarrollo de nuestras pasantías, claro está que, fue fundamental adecuar las AEE a los contextos de los niños y a las comunidades en las que habitamos, además de enfocarlas desde los principios de un Licenciado de Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, para fomentar la participación de toda la comunidad estudiantil, propiciando ambientes democráticos que permitan la reflexión desde la perspectiva del pensamiento crítico, buscando transformar positivamente sus realidades.

En nuestra experiencia en el programa “Viva la Escuela” observamos cómo los niños y niñas asumen diferentes roles, como cuidadores y trabajadores. En algunos casos, se nota que asistir al colegio es una bendición, ya que les permite salir de las obligaciones impuestas en sus hogares, pero también hay quienes ven la escuela como un lugar al que solo van porque deben. Para ellos, la escuela se convierte en un espacio donde a menudo se sienten abrumados y los métodos de enseñanza no logran conectar con lo que realmente necesitan, dejando a muchos niños sin la atención y el apoyo que merecen. Ellos y ellas no siempre cuentan con espacios donde se garantice su derecho a la participación, uno de los derechos más invisibilizados pero esencial para su desarrollo y empoderamiento

Respetar y promover los derechos de los niños desde pequeños no solo les ayuda a crecer de manera plena, sino que también les da la posibilidad de ser más críticos y conscientes de lo que sucede a su alrededor. Durante las intervenciones pedagógicas que realizamos notamos que cuando se da voz a los niños, ocurren cambios importantes tanto en la escuela como en la comunidad, creando espacios más justos e inclusivos para todos.

Freire (2005) nos recuerda que la educación no solo debe enfocarse en transmitir conocimientos, sino en formar personas que puedan cuestionar y cambiar las realidades injustas en las que viven. Durante nuestra práctica en las dos escuelas rurales, esta idea fue clave para crear y ejecutar las AEE que impulsaron la inclusión y el reconocimiento de la identidad de los niños, siempre desde el respeto a sus derechos, tanto dentro como fuera del aula.

Destacando otra de las habilidades que se evidenciaron como Licenciados de la LECO para incidir en la escuela rural, se trata de la capacidad que tiene para integrarse con la comunidad, ya que entiende que la escuela es un epicentro donde el intercambio de conocimientos y saberes es necesario para forjar lazos comunitarios, porque sabe que toda la comunidad estudiantil debe ser partícipe en la educación. De esta manera, se les enseña a los niños desde sus realidades, con el objetivo de potenciar sus habilidades para incidir en la transformación positiva de sus entornos y territorios. El educador comunitario entiende la responsabilidad que tiene para hacer que la escuela sea un lugar amable, donde la diferencia no sea penalizada y se busque desarrollar un sentido crítico frente a las situaciones sociales que presentan las comunidades, reconociendo la importancia del intercambio por medio del diálogo de saberes que existe cuando las relaciones entre escuela y comunidad son positivas.

Son notorias las habilidades sociales que tenemos los maestros de la LECO para integrar los procesos educativos con los territorios, las comunidades, desde el trabajo y los principios de la Educación Popular, logrando que la escuela y la comunidad reflexionen críticamente sobre su realidad. En nuestra investigación, resaltamos el trabajo comunitario que se realizó desde la escuela Plácido Retamoza en el corregimiento Méjico, donde se

estimuló de manera significativa la integración de la comunidad con la escuela, al existir un interés por parte del docente por integrarse con la comunidad, fomento la participación y reforzó los lazos comunitarios.



Figura 9 Integración carnaval por la paz 2023



Figura 10 Integración semana de la convivencia 2023

Estudiando los informes presentados al ministerio de educación, resaltamos la respuesta a la pregunta: “¿Ha realizado actividades fuera del aula con comunidades: Huertas, convites, encuentros culturales y recreativos, mingas, bazares, adecuación y

mejoramiento de los espacios escolares y del contexto, ¿visitas a las familias y comunidades? Se encuentra en los datos analizados, de la escuela Placido Retamoza: *“El trabajo comunitario siempre fue muy positivo en el corregimiento, las visitas a las familias siempre fueron muy frecuentes gracias a la generosidad de la comunidad. Los encuentros deportivos en base al futbol siempre fueron muy bien recibidos por la comunidad, generando por parte de ellos mucha colaboración con los eventos, ya que se logró fomentar mucho el jugar partidos con veredas o corregimientos cercanos, en donde cada vez que habían partidos toda la comunidad colaboraba en la logística de la comida y el transporte de los equipos visitantes, de la misma manera se gestiona cuando Méjico iba de visita a jugar a otro lugar. Otra de las actividades que se generaron fue un cívico escolar el cual consistía en limpiar la escuela, colocar botes de basura en el corregimiento y limpiar la cancha. Teniendo en cuenta que se aproximaban las fechas de fiestas en el territorio también me integre a las actividades de los festivales que realizaban, uno de ellos es La Gigantona, el cual es una fiesta tradicional donde todo el corregimiento y veredas aledañas participan, el evento contaba con varios momentos, uno de ellos era un reinado de belleza, para mi criterio personal, no es bueno calificar a las niñas en un certamen de belleza, pero debo tener en cuenta las tradiciones y saber leer los contextos en los que me encuentro, son legados que vienen generación tras generación. Otro de los eventos era la guerra de agua, y consistía en llenar bolsas con agua de colores y jugar a tirarlas contra todos, esta actividad fue muy divertida, pues logre jugar con todos los estudiantes del colegio, además de que para mí como ciudadano era algo que nunca había vivido, para finalizar el evento, salía una muñeca gigante que junto con toda la comunidad realizamos, esta muñeca perseguía a la gente y todos debíamos correr de ella, fue muy divertido, para*

cerrar el evento se hizo una fiesta donde toda la comunidad fue partícipe. Uno de los eventos más bonitos, pedagógicos y comunitarios que tuve, fue poder ver el eclipse solar con toda la comunidad, gracias a un experimento que realizamos donde cogimos un vidrio y con el humo de una vela lo polarizamos lo que permitía ver el eclipse de una forma asombrosa, toda la comunidad hacía fila para poder verlo, aproveché para explicarles que es un eclipse, cómo y por qué se da este fenómeno. Otros de los eventos en los que participe fue en el cierre de campaña de los políticos en el municipio, logre evidenciar la gran corrupción que existe, la compra de votos, y la mala gestión por parte de los políticos de los recursos públicos del municipio, de este tema hablamos con varios habitantes de la comunidad, aun así, es muy complejo cambiar esa realidad si el problema no se erradica de raíz, verdaderamente la corrupción política es muy evidente.”



Figura 11. Actividad eclipse solar, Colegio Placido Retamoza. 2023

Mediante estas experiencias podemos evaluar varias de las capacidades que tiene un Licenciado de la LECO para integrar la escuela con la comunidad. Los eventos a partir del fútbol se dieron por que se pudieron utilizar los recursos con los que contaba la escuela para jugar como balones y petos. Lo que fomentó en los estudiantes una identidad con su institución, a su vez el docente generó una socialización de varias veredas desde un interés de los niños, potencializando la integración y el trabajo comunitario para su ejecución.

Resaltar la importancia del cuidado de la escuela, con toda la comunidad estudiantil, participar en los eventos tradicionales del territorio logrando así fortalecer los lazos comunitarios. La transmisión de conocimientos a partir de los eventos y contextos de los entornos para estimular aprendizajes desde de la experiencia y el análisis crítico a las coyunturas políticas del territorio para generar debate. Fueron herramientas pedagógicas utilizadas desde la necesidad de integrar a la comunidad con la escuela y desde el interés personal del docente de la LECO para generar en la comunidad un acercamiento a los procesos educativos mediante el trabajo comunitario, basado en los principios de la Educación Popular. El interés por parte de los docentes para integrar la escuela y la comunidad se hace notar.

El perfil de un Licenciado de Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos encaja muy bien en un espacio educativo como la escuela rural, porque es un entorno que le permite trabajar en la escuela y a su vez formar parte de una comunidad. Un Licenciado de la LECO ayuda a fortalecer el tejido social y también recordemos, que las zonas rurales de nuestro país, en su gran mayoría, tuvieron o tienen alguna relación con el conflicto armado, que han sido miles las víctimas del desplazamiento forzado y que el

campo en Colombia ha sufrido una guerra que no merecía vivir. A partir de la educación el licenciado puede incidir en el pensamiento crítico para motivar un cambio en las realidades de sus estudiantes.

Muchos de los campesinos de nuestro país afrontan situaciones que vulneran sus derechos, además de desconocer los mecanismos de exigibilidad y de participación; desde nuestra experiencia como docentes en la escuela rural tuvimos la posibilidad de aplicar nuestro Énfasis en Derechos Humanos y como Licenciados pudimos intentar la enseñanza desde la escuela y con nuestros grupos focales. De conocer la importancia de la exigibilidad de los derechos humanos, buscando que los niños reconozcan los derechos que los cobijan.

En la comparación dialógica que hicimos, del trabajo de campo que tuvimos, subrayamos nuestro interés como docentes de la LECO de que los niños de las escuelas donde participamos conocieran sus derechos. Este interés por parte de nosotros se aplicó mediante varias de las herramientas pedagógicas y actuaciones educativas de éxito que aplicamos, donde logramos cumplir con los requerimientos que pedía el programa Viva la Escuela. Fortalecer los conocimientos de los niños en los desempeños de lecto escritura, potenciar las habilidades comunicativas y matemáticas y además buscar integrar a la comunidad con la escuela. A su vez, nosotros como Licenciados desde nuestro interés personal y reconociendo el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia el cual establece los derechos fundamentales de los niños, propiciamos desde nuestros espacios académicos y desde la adecuación de los currículos, la enseñanza en la escuela rural de los derechos humanos.

En la comparación que realizamos a los informes de las dos escuelas encontramos unas coincidencias en las respuestas a una de las preguntas de los informes que enviamos al Ministerio, “¿Qué actividades pedagógicas diferentes a las propuestas por Viva la Escuela ha implementado en la práctica?” Escuela La Candelaria: *El reconocimiento y aprendizaje de los derechos de los niños enfocado en promover la escucha activa y destacando la capacidad que ellos tienen para decidir y proponer actividades basadas en sus propios intereses, empoderándolos como agentes participativos, valorando su voz y autonomía dentro del entorno escolar.*

Escuela Placido Retamoza: *“Fomentar los derechos Humanos, explicándole a los estudiantes en qué consisten, cuáles son los derechos que tiene la niñez, las luchas que se han generado para la obtención de estos, dándoles a conocer las diferentes alternativas que existen para su exigibilidad y la importancia que tiene conocer los derechos humanos. También he ondeado en temas de género, donde les recalqué la importancia y el valor que tienen las mujeres, pues al ser una comunidad tan alejada, el machismo está permeado en su cotidianidad y es muy normal tratar a las mujeres como en el siglo pasado, es un tema difícil de trabajar, pero algunas chicas muestran bastante interés, sería muy bueno que el programa viva la escuela se fortalezca en este tema; por otra parte he tratado de fomentar una educación sexual hablándoles acerca de los métodos de planificación, de las maneras de adquirirlos y de la importancia de cuidarse al comenzar su vida sexual, esto lo hago con los jóvenes y las jóvenes.”* Se hace evidente el interés de nosotros como docentes por enseñar los derechos humanos desde otras actividades diferentes a las propuestas por el programa.

Esta iniciativa por la enseñanza del conocimiento de los derechos y su exigibilidad se fundamenta en nuestra formación. A su vez, destacamos la capacidad que adquirimos para adaptar las metodologías académicas para los entornos y territorios, teniendo como prioridad la población con la que trabajamos. En este caso, nuestra población principal eran los niños de las escuelas. Para lo cual evaluamos sus falencias, académicas y socioemocionales y logramos adecuar las AEE propuestas por el programa Viva la Escuela mientras trabajamos bajo el modelo de Escuela Nueva. Entonces, podemos inferir que la enseñanza de los derechos de los niños se da porque fue nuestro grupo focal. El interés por la enseñanza de los derechos humanos es una de las principales aptitudes con las que cuenta un Lic. de la LECO.

La escuela rural en Colombia es un escenario que necesita mucha intervención por parte de los gobiernos y administraciones locales y nacionales, ya que sus condiciones de precariedad abundan principalmente por el abandono estatal. Brindar el derecho fundamental de la educación se convierte en una labor subordinada a las directrices estatales. Esto solo genera falencias en el desarrollo íntegro de los sujetos, al no existir una educación de calidad y adecuada al contexto, las comunidades pierden las posibilidades de transformar sus realidades en pro de mejorar sus condiciones de vida a través de la educación.

Nosotros como Licenciados de la LECO aprendimos de grandes referentes teóricos, uno de los principales es Paulo Freire, porque nos enseñó que, la educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo, y que enseñar es una forma de intervenir socialmente, porque enseñar exige comprender que educar es una forma para

actuar en pro de la transformación social, además nos enseñó que educar es un acto de amor y por tanto un acto de valor.

Teniendo en cuenta los atributos con los que contamos como licenciados, recalcamos que la intervención por parte de nosotros en la escuela rural generó un impacto significativo en los procesos comunitarios de las escuelas en las que estuvimos, además de promover e incentivar el conocimiento de los derechos humanos y a su vez aportar a los conocimientos académicos básicos de los estudiantes. Todo esto utilizando los diálogos participativos como herramienta pedagógica, lo que nos permite hacer notar que nuestra formación como Licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos aporta mucho a un espacio como la escuela rural.



Figura 12. Integración comunitaria, I.E Placido Retamoza. 2023.

6. Conclusiones

Nuestro proceso investigativo se desarrolló principalmente mediante el intercambio dialógico de nuestras experiencias vividas como maestros voluntarios en la escuela rural, lo cual nos llevó a reflexionar y cuestionar nuestro quehacer profesional. Esto fue posible gracias a la comparación de las dos experiencias, lo que nos condujo a reconocer acontecimientos que tuvieron dinámicas comunes y a su vez diversas, entre ellas, problemáticas estructurales propias de la escuela rural y de los territorios, pero también oportunidades que posicionan a la escuela y a la LECO como potencia para impulsar una vida digna desde el aprendizaje, reconocimiento, respeto y exigencia de los derechos humanos.

A partir de lo anterior surge la necesidad de recopilar toda la información posible que facilite evidenciar las estrategias implementadas para promover el aprendizaje y reconocimiento de los derechos humanos, en cada una de las escuelas. Esta información fue extraída poniendo en diálogo nuestras experiencias en relación con nuestro oficio profesional, las realidades encontradas y los objetivos del programa; los informes presentados al ministerio, los diarios de campo y registros fotográficos y audiovisuales fueron herramientas para identificar las estrategias que como docentes desarrollamos en la escuela rural.

La comparación realizada por medio del acto dialógico y el estudio documental de nuestras experiencias, de los objetivos del programa y los referentes teóricos, tuvo como propósito reconocer los encuentros y diferencias que se suscitaron durante la práctica pedagógica realizada.

Coincidimos principalmente en ser Licenciados de la LECO. Nuestros intereses investigativos y procesos en nuestra formación pedagógica se vieron reflejados al pertenecer a la misma línea de investigación: Escuela, comunidad y territorio. Participamos como voluntarios del programa Viva la Escuela en el mismo semestre académico, estuvimos en territorios que pertenecen a la ruralidad de la región caribe, trabajamos con un grupo focal similar. Las comunidades en las que intervenimos tenían condiciones culturales y socioeconómicas parecidas y las escuelas se configuran bajo el mismo modelo educativo, Escuela Nueva.

Además de lo mencionado anteriormente, también encontramos en común, nuestro interés en promover la enseñanza de los derechos humanos, reflejado en las adaptaciones a las AEE, con respecto a nuestro énfasis y a su vez trabajando con la intención de contribuir a la disminución de las necesidades académicas evidenciadas en nuestros grupos focales.

El proceso comparativo de nuestras experiencias puestas en diálogo, con los objetivos que propuso el programa, la indagación de los referentes teóricos y de los conocimientos adquiridos durante nuestra formación, nos llevó a determinar que:

- Escuela nueva es un modelo educativo para las escuelas rurales y multigrados que suple las necesidades de cobertura en la mayoría de las escuelas rurales del país, pero, ignora las necesidades académicas de los territorios, esto se ve reflejado en la falta de capacitación docente, en la falta de materiales y herramientas académicas de las escuelas, en el retraso, no actualizaciones y falta de las guías de trabajo para los estudiantes.

- Al referirnos a la escuela rural, a menudo se generaliza que todas operan bajo una misma dinámica. Sin embargo, las experiencias nos demuestran que no existe una única escuela rural, y que por el contrario existen diversas escuelas rurales que se construyen y dinamizan según su contexto y realidad.
- Es fundamental promover el reconocimiento y aprendizaje de los derechos humanos en la escuela rural, teniendo en cuenta que la gran mayoría se encuentra en zonas en donde sistemáticamente se presentan violaciones a los derechos, que evidencian el abandono estatal, la mala administración de la educación de la escuela rural y que además se prolonga en el tiempo.

Es entonces que esta formación se vuelve necesaria para la exigencia y cumplimiento de estos. Empoderando y fomentando la autonomía, estimulando las capacidades para decidir y el pensamiento crítico, a través del análisis de la realidad.

- Los programas generados por el estado como el de Viva la Escuela en apariencia son muy oportunos para satisfacer o apaciguar las necesidades de estas comunidades, sin embargo, al querer poner en práctica los criterios y objetivos del programa, inferimos que la propuesta estuvo un poco descontextualizada pues creemos que no tuvo en cuenta la realidad de las diferentes escuelas rurales.
- Reconocemos la escuela rural como un espacio potente al ser un lugar que impulsa la transformación social, pues permite la integración y el encuentro con la comunidad, incentivando el diálogo, y convirtiéndose en un entorno

ameno para el intercambio de saberes y experiencias, pero también para la organización y la construcción social.

- El diálogo participativo como herramienta pedagógica, no sólo permitió el fortalecimiento del aprendizaje de los derechos, sino que posibilitó escuchar, organizar y actuar alrededor de los intereses de la comunidad. Además de que funcionó como método para la creación e implementación de las diferentes estrategias pedagógicas.

Identificamos y analizamos las siguientes estrategias pedagógicas implementadas por los Lic. de la LECO, en el programa viva la escuela, que contribuyeron en la enseñanza y promoción de los derechos humanos a través del diálogo participativo:

- la lectura del contexto como pilar fundamental para la comprensión de las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes, para enfocar las enseñanzas de manera que suplan las necesidades identificadas, en nuestro caso, habilidades académicas de lecto escritura y matemáticas, además de un desconocimiento de los derechos humanos.
- La adaptación de las AEE propuestas por el programa, teniendo en cuenta la lectura del contexto, debido a que como se plantean no podían ser aplicadas en nuestros grupos focales. Esta adaptación siguió los objetivos del programa, de contribuir a las falencias académicas de los estudiantes, pero a su vez desde nuestro énfasis enfocamos la enseñanza a partir de promover el conocimiento de los derechos humanos.

- El uso y adaptación de los recursos y materiales disponibles para la ejecución de las AEE, teniendo en cuenta la falta de inversión y precarización de las escuelas.
- El diálogo intencionado para la creación de actividades, talleres y demás propuestas educativas y pedagógicas que promovieron el aprendizaje de los derechos humanos y que también abordaron las necesidades e intereses de los estudiantes, maestros y de la comunidad.
- La vinculación e integración de la escuela y la comunidad para el fortalecimiento del aprendizaje, desde el encuentro el intercambio y la transmisión de saberes y experiencias.

Encontramos en nuestro ejercicio dialógico que, las posibilidades que tenemos como Licenciados en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, al querer tener una incidencia en y desde la escuela rural, se basan en nuestras apuestas etico-políticas y en la formación recibida alrededor del campo educativo de la educación comunitaria y el énfasis del aprendizaje, enseñanza y defensa de los derechos humanos. Estas posibilidades nos brindan la oportunidad de trabajar con cualquier tipo de población especialmente en contextos donde la vulneración de los derechos humanos es evidente, como es el caso de la ruralidad colombiana.

Tenemos la posibilidad de potenciar nuestro oficio profesional desde la escuela rural, en términos de conocimiento y experiencia, pero también de aportar desde nuestros saberes a las necesidades de los territorios. Con la intención de exponer la pertinencia que tienen los derechos humanos para el desarrollo en la toma de decisiones, en la participación democrática, en el pensamiento crítico, en la conciencia de las realidades.

Contamos con la posibilidad de incidir en las comunidades rurales y en sus entornos mediante el desarrollo de nuestra labor desde la escuela, ya que, por nuestra vocación y enfoque de educación popular, tenemos la capacidad de intervenir en los procesos comunitarios, en búsqueda de la construcción social y la consolidación de sus comunidades. Generado por medio de la praxis transformadora y liberadora, en el ejercicio pedagógico de la reflexión de la realidad de los sujetos.

Otra posibilidad que encontramos al ejercer nuestra labor como licenciados en educación comunitaria es poder poner en marcha y generar prácticas emancipatorias, que desde los contextos se manifiestan de manera disruptiva y transgresora ante el sistema dominante.

Teniendo en cuenta que el acto legislativo 01 del 2023, en el cual se reconoce al campesinado como sujeto de derecho y de especial protección, se hace fundamental promover su divulgación en los entornos rurales, ya que es clave en el reconocimiento de la dignidad y autonomía. Lo que hace que el campesinado no sea solo un productor de bienes agrícolas, sino que los reconoce como sujetos de derechos. Por eso encontramos que un Licenciado de la LECO tiene todas las capacidades para enseñar al campesinado qué significa ser sujeto de derechos, y así contribuir a la exigencia y cumplimiento de estos.

Como Lic. de la LECO tenemos la posibilidad de generar diálogos para reconocer la multiculturalidad, teniendo en cuenta los contextos rurales, reconociendo y respetando la diversidad.

Por último, pero no menos importante desde la experiencia vivida en el programa Viva la Escuela, en el ejercicio de nuestra profesión y en relación con nuestro trabajo

investigativo, descubrimos una debilidad que es la falta de preparación y formación en lo que se refiera a la escuela rural, su entorno, modelos educativos, metodologías, apuestas didácticas y demás temas que giren alrededor de la ruralidad. Esta falta de conocimientos nos lleva a enfrentarnos a dificultades para poder implementar las prácticas educativas relevantes que respondan efectivamente a las necesidades de la comunidad estudiantil.

7. Recomendaciones

A partir de lo concluido anteriormente y en búsqueda de mitigar las necesidades, identificadas en nuestra experiencia como maestros voluntarios en el programa Viva la escuela, que suscitaron el proceso investigativo de este trabajo, creemos pertinente realizar las siguientes recomendaciones:

Al gobierno, sus programas y modelos educativos: si los objetivos para la educación colombiana son alcanzar buenos estándares en términos de calidad educativa, es de vital importancia generar inversiones, seguimiento y actualización a la capacitación de docentes de la ruralidad. Con la intención de influir en el pensamiento y el conocimiento contemporáneo de los estudiantes. Se sugiere la actualización de los modelos y del material pedagógico, en temas como los derechos humanos, género, educación sexual, educación ambiental, el uso de las TIC, entre otros temas importantes para intervenir de manera asertiva en el desarrollo de la subjetividad de los estudiantes.

Así mismo, se hace necesario sugerir que para proponer y ejecutar programas que pretendan disminuir las brechas educativas del país, es de suma relevancia tener como punto de partida la realización de una contextualización territorial, con el fin de contribuir a las necesidades educativas específicas del territorio.

Por último, encontramos que, en la administración educativa, la corrupción y el abandono estatal es un tema que persiste y se mantiene en el tiempo, lo que afecta gravemente la calidad de la educación rural. Esto se evidencia en el deterioro estructural de las escuelas, falta de recursos y material pedagógico; poca o nula conectividad y acceso a internet. Por eso creemos pertinente recomendar un seguimiento verificativo del cumplimiento a los recursos destinados para la educación.

A la escuela rural: es primordial reconocer el papel transformador del maestro en la escuela, ya que su rol puede ir más allá que solo la transmisión de conocimiento académico. En este sentido, es esencial que se intenciones pedagógicamente las planeaciones de las clases y actividades desarrolladas en y desde la escuela. Con este mismo horizonte proponemos. La enseñanza primordial en temas como los derechos humanos, género, educación sexual, educación ambiental y el uso de las TIC.

En relación con lo anterior, proponemos que la escuela debe reconocerse como un espacio donde se pueden tejer fuertes vínculos que permitan la integración y organización de la comunidad, a través del encuentro, el diálogo y la participación activa.

A la licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos y a la línea de investigación escuela, comunidad y territorio: desde las experiencias vividas en el programa Viva la Escuela, creemos que contamos con las bases teóricas y prácticas para ejercer nuestro oficio profesional dentro de la escuela rural. Sin embargo, reconocimos un desconocimiento en los modelos educativos y los contextos de las escuelas rurales. Es por esto por lo que creemos necesario recomendar reforzar la enseñanza y aprendizaje alrededor de la escuela rural, así mismo buscar alternativas para generar espacios de práctica en la ruralidad.

Al mismo tiempo creemos pertinente reconocer que la línea Escuela, Comunidad y Territorio, muestra un gran interés e inclinación por buscar alternativas de encuentro hacia la escuela rural. Esto se hace notorio a partir de la participación de los estudiantes de la LECO y de la línea de investigación en el Programa Viva la Escuela. Estos acercamientos han potenciado el interés y han ayudado a tener una lectura previa de lo que es la escuela rural en Bogotá y Colombia.

A los estudiantes de la LECO: teniendo en cuenta que somos estudiantes que pertenecen a la educadora de educadores a nivel nacional, además de pertenecer a la Facultad de Educación. El interés por la educación en la escuela rural por parte de los futuros maestros no debe de ser ajena. Considerando que nuestra formación y oficio profesional nos permite desempeñar diferentes acciones pedagógicas que potencian la acción colectiva en términos de reconocimiento y exigibilidad de derechos humanos, el análisis crítico del entorno, así como la organización y sistematización de experiencias en temas de educación, organización comunitaria, cultura y participación política, favoreciendo la construcción del conocimiento y la transformación social.

Recordemos que un Licenciado en Educación en Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos posee las capacidades para enseñarle al campesinado colombiano lo que significa ser sujetos de derechos. Por ello es fundamental que el interés por la escuela rural exista, ya que con solo conocer la realidad de la ruralidad se puede incidir positivamente para generar cambios significativos en el territorio y en la estructura social dominante.

Para culminar esta investigación, desde nuestra experiencia identificamos que la escuela rural contribuyó a nuestra formación de manera significativa. Reconociendo que es un espacio potente para fomentar la transformación del campo en Colombia y para superar las barreras sociales que han traído consigo una educación descontextualizada, pobreza y precariedad. Contrarrestando a esto, generar alternativas de apropiación y exigencia de los derechos humanos y del diálogo, a través de la educación, serán pilares fundamentales que podrán generar cambios significativos para mejorar la educación rural.

8. Referencias Bibliográficas

Alcaldía Municipal de Ponedera en Atlántico. (2020). *Nuestro municipio es la Alcaldía Municipal de Ponedera en Atlántico*. Consultado el 09 de mayo del 2024 en <https://www.ponedera-Atlántico.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.

Amnistía Internacional. (2024, 26 de octubre). *Educación en derechos humanos*. Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/human-rights-education/>.

Carrillo, AT (2021). *Educación popular. Historicidad y potencial emancipador*. Bogotá: Editorial Laboratorio Educativo SAS.

CASA de Maryland Inc. (2009). *La educación popular*. University Blvd East, Silver Spring, MD 20903: CASA de Maryland.

DANÉS. (2022). *Pobreza multidimensional en Colombia*. Obtenido de [<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/cond/pobre/2022/bol-p-multid-2022.pdf>].[https](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/cond/pobre/2022/bol-p-multid-2022.pdf).

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México:

Fernandez, R. H., Garcia, P. O., & Hernandez, F. J. (2008). *Manual para eleborar investigaciones monograficas en educacion*. Mexico: Limusa SA.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa, Tomo II*. Madrid, España
Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana.
(2023). *Universidad Javeriana*. Bogotá:

Urrego, M.R. (2014). *La paz está ahí. Aproximación a la valoración del impacto de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos (LECEDH) a partir de las prácticas pedagógicas investigativas (PPI) realizadas por sus estudiantes (2012-2015)*. Puerta de investigación.

Vasilachis, I., Ameigeiras, AR, Chernobilsky, LB, Béliveau, VG, Mallimaci, F.,
Mendizábal, N. y Neiman, GQ (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona:
Gedis

ANEXOS

Anexo 1

Tema: El Valor de la igualdad y su relación con el derecho a la vida

Objetivo General: Lograr que los niños entiendan que es y que significan el valor de la igualdad y el derecho a la vida además mostrarles la relación entre ambas

Objetivo específico de la sesión

Identificar y reconocer los conocimientos de los niños con respecto a que es un valor, que es la igualdad y que es un derecho.

Ruta pedagógica

Población: Se trabajará con los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede Santa Rita, grado transición y algunos voluntarios estudiantes de grados superiores, maestros y practicantes.	Tema: El derecho fundamental a la vida; el valor moral de la igualdad
Primer Momento: Llamado a lista	Duración: 5 minutos
Actividad: Llamado a lista divertido	
Iniciamos el taller con un llamado a lista divertido para los estudiantes al ritmo de la música, cada participante debe decir su nombre seguido de una canción, promoviendo la confianza y el respeto por el otro.	Recursos: El aula de clase como espacio de encuentro cultural, Disposición de todos los estudiantes
Segundo Momento: ¿Qué es un valor y que es un derecho?	Duración: 30 minutos
Actividad: identificar que es un valor y un derecho	
Se les explicara a los participantes que es un valor, que es un derecho, cuál es su relación y cuál es su diferencia.	Recursos: - Fundamentación teórica

Se realizará un paneo buscando ejemplos que los estudiantes identifiquen dentro de su vida cotidiana para así de esta manera tengan un acercamiento más íntimo con los temas a tratar	
Tercer Momento: valor de la igualdad y derecho a la vida	Duración: 40 minutos
Actividad: reconocer el valor moral de la igualdad y el derecho a la vida	
Una vez los niños identifiquen que es un valor y que es un derecho, se pasará a explicar el derecho a la vida, y el valor de la igualdad; esto se hará por medio de oratoria donde se cuenta cómo nacieron los derechos humanos y los derechos de los niños, cómo se fomentan los valores desde el hogar y la escuela se explicara que es la igualdad, se darán ejemplos para que los niños identifiquen situaciones de vulneración y se les pedirá a los niños que identifiquen que situaciones semejantes tienen en su entorno.	Recursos: - fundamentación teórica -
Tercer Momento: cierre de actividad-meterse en la piel	Duración: 30 minutos
Actividad: se leerá una historia en donde los estudiantes puedan identificar situaciones de desigualdad con la intención de evaluar los temas de la sesión, esto se realizará mediante preguntas, y se dará espacio para una reflexión colectiva.	Recursos: historia. Ponte en el lugar de Rhinka, una niña que vive en Ghana (África). Asistes a clase en el colegio de tu aldea. A ti te gustaría seguir estudiando en el futuro, y de mayor ser maestra, pero te lo están poniendo difícil. Para empezar, tienes que madrugar más que tus compañeros, porque tú y las otras niñas tienen que limpiar los salones y los baños antes de que empiece la jornada. En el recreo las chicas tienen que ir a por agua a la fuente más próxima para abastecer la escuela y la casa del maestro. En esta tarea

	pierden una hora y media, que los chicos dedican a jugar al fútbol o a descansar. Para colmo, el profesor no les dedica casi nada de tiempo porque piensa que no merece la pena esforzarse en las niñas, ya que, según él, lo mejor que pueden hacer es casarse con el mejor postor. Después de las clases, tus compañeros se quedan jugando en la aldea, pero tú debes volver a casa para ayudar a las mujeres a preparar la comida, limpiar la casa, hacer la colada y cuidar de tus hermanos y hermanas más pequeños. Cuando has acabado estas tareas, ya es de noche. No te ha dado tiempo de hacer los deberes. Mañana el maestro seguramente te castigará por ello.
--	--

Tema: Mi memoria- Memoria histórica

Objetivo General: explicar el concepto de memoria a los niños, y las diferentes maneras en que ellos pueden hacer memoria, así de esta manera ir explicando el tema de memoria histórica

Objetivo específico de la sesión:

Buscar que los niños entiendan el concepto de memoria por medio de varios ejercicios, y tengan un acercamiento al concepto de memoria histórica y lo que esta implica.

Ruta pedagógica

Población: Se trabajará con los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede Santa Rita, grado transición y algunos voluntarios estudiantes de grados superiores, maestros y practicantes.	Tema: Mi Memoria- Memoria Histórica.
Primer Momento : Calentamiento memorizado	Duración: 20minutos
Actividad: percusión corporal	
Para iniciar la sesión con la mejor disposición se buscará incentivar en los niños una actividad de calentamiento corporal por medio de la memoria. La actividad consiste en hacer percusión corporal en donde los	Recursos: El aula de clase como espacio de encuentro cultural. Ritmos, papa con yuca: consiste en que los niños adopten y relacionen un movimiento con un sonido y un nombre. Papá: dos palmadas sobre las piernas

niños deben memorizar ciertos movimientos que van acompañados de un sonido que se produce con su propio cuerpo, buscando generar un ritmo sonoro coordinado y divertido, así se comenzará a trabajar por medio del movimiento ejercicios de memoria.	Con: un aplauso Yuca: un aplauso sobre las piernas.
Segundo Momento: ¿Qué es la memoria?	Duración: 30 minutos
Actividad: identificar que es la memoria	
Se les explicará a los niños el concepto de memoria, los diferentes tipos de memoria que existen (sensorial, a largo y corto plazo, episódica, instrumental, mecánica etc) se hablará acerca del recuerdo, del silencio, de las sensaciones que causa la memoria. Y realizará la construcción de un árbol genealógico escribiendo el nombre de sus padres, abuelos, tatarabuelos; buscando generar en ellos el recordar el nombre de sus familiares más lejanos.	Recursos: - Fundamentación teórica
Tercer Momento: Escucha atentamente	Duración: 40 minutos
Actividad: reconocer sonidos	
Se les pedirá a los niños que cierren los ojos y reconozcan diferentes sonidos que se irán reproduciendo	Recursos: - bafle, descarga con sonidos reconocidos.
Tercer Momento: memoria histórica	Duración: 30 minutos
Actividad: se hablara acerca de que es la memoria histórica y como este concepto es tan importante en la reparación y en los acuerdos de paz que implementa el gobierno, se hablara del conflicto armado y las diferente formas de violencia que se han caracterizado	Recursos: fundamentación teórica

en estos procesos de desplazamiento, todo esto con la intención de generar la no repetición y que los niños conozcan la historia de su país a partir de la memoria .	
--	--

Tema: valor del amor y derecho a la paz

Objetivo General: Lograr que los niños entiendan que es y que significan el valor del amor y el derecho a la paz además mostrarles la relación entre ambas

Objetivo específico de la sesión:

Identificar y reconocer cuales son las propuestas de paz que tiene los niños para la convivencia en el colegio

Ruta pedagógica

Población: Se trabajará con los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede Santa Rita, grado transición y algunos voluntarios estudiantes de grados superiores, maestros y practicantes.	Tema: El derecho a la paz ; el valor moral del amor
Primer Momento : sacando la pereza, estiramiento	Duración: 10-15 minutos
Actividad: realizar un estiramiento desde el amor	
Con el fin de comenzar la jornada con la mejor actitud se realizara un estiramiento- sacando la pereza- en donde se le pide a los niños que se organicen en parejas preferiblemente con su mejor amigo o el	Recursos: El aula de clase como espacio de encuentro cultural.

compañero que más aprecio tenga para realizar los estiramientos juntos, se les indicará que se saluden de una manera muy fraternal y afectiva con su mejor amigo, chocando las manos, con un saludo secreto, con un pico en la mejilla, de la forma que prefieran, luego realizarán estiramiento en pareja y finalizamos la actividad con un abrazo para dar inicio al segundo momento	
Segundo Momento: ¿Cuál es el valor del amor?	Duración: 40 minutos
Actividad: identificar que es el amor	
Se busca por medio de la oratoria explicarle a los estudiantes el valor del amor, cuales son las acciones basadas en el amor como lo son comprender, servir, dar , compartir entre muchas otras así de esta manera ir generando un diálogo de saberes donde ellos expresen cuáles son esas acciones de amor que practican finalmente se les pedirá a los niños que realicen una carta a una persona por la que sienten mucho amor, con la intención que plasmen sus sentimientos de la manera que quiera	- Recursos: - Fundamentación teórica
Tercer Momento: derecho a la paz	Duración: 40 minutos
Actividad: reconocer el derecho fundamental a la paz	
Una vez los niños identifiquen el valor del amor se les explicara el derecho a la paz, promoviendo todas las formas de convivencia en dónde la justicia, la equidad, la tolerancia, el respeto, el perdón y la verdad sean pilares principales en la búsqueda de la paz; se organizara una lluvia de ideas que será escrita en el tablero donde	Recursos: - fundamentación teórica - tablero, marcadores

los niños expresen cómo implementar la paz en su colegio.	
Tercer Momento: cierre de actividad- Abrazando la paz	Duración: 30 minutos
Actividad: se dividirá el grupo de manera que cada subgrupo tenga un colaborador y deberá escoger alguna idea de las del tablero y representarla. a medida que se realizan las presentaciones se reflexionará a través de lo propuesto	Recursos: Buena actitud

Tema: valor del respeto y derecho a la educación

Objetivo General: Lograr que los niños entiendan que es y que significan el valor del respeto y el derecho a la educación además mostrarles los beneficios de ambos

Objetivo específico de la sesión:

Identificar cómo los niños perciben el valor del respeto y que le genera en ellos saber que tienen el derecho a la educación

Ruta pedagógica

Población: Se trabajará con los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede Santa Rita, grado transición y algunos voluntarios estudiantes	Tema: El derecho a la educación; el valor moral del respeto
--	---

de grados superiores, maestros y practicantes.S	
Primer Momento: Rome hielo	Duración: 10-15 minutos
Actividad: realizar un baile	
Como se ha venido realizando en los encuentros anteriores se busca iniciar la sesión de una manera diferente, esta vez se les pedirá a los niños organizar una pequeña coreografía con el fin de sacar una sonrisa por medio del baile, ya que por manifestación de los mismos estudiantes les gustaría bailar y escuchar música.	Recursos: El aula de clase como espacio de encuentro cultural. Bafle, música
Segundo Momento: ¿Qué es el respeto?	Duración: 40 minutos
Actividad: identificar que es el respeto	
Se explicara que es el valor del respeto, su importancia, las diferentes formas de respeto que existen, el respeto propio, a las leyes sociales, a la naturaleza y demás, las maneras de respetar y los hábitos basados en el respeto, ejemplos de acciones respetuosas pedir perdón, dar las gracias no insultar etc, reconocer diferentes identidades y cualidades de quienes nos rodean, hablar con respeto buscando como en todas las sesiones generar un diálogo de saberes donde los niños sean quienes identifique todas las formas en las que se expresa el respeto.	- Recursos: - Fundamentación teórica
Tercer Momento: derecho a la educación	Duración: 40 minutos

Actividad: reconocer el derecho fundamental a la educación	
Explicarles a los niños que existe por derecho constitucional y humanitario el deber por parte del gobierno y de sus padres de garantizarles el derecho a la educación, una educación digna y de calidad, basada en los derechos humanos y en los derechos de los niños, garantizando el respeto, el amor, la igualdad; explicarles la importancia de la educación en sus vidas como por medio de esta pueden crecer aprender y ejercer. Pedirles a los niños que hagan un dibujo de ellos cuando sean grandes, con la finalidad de identificar qué profesión les gustaría tener y qué caminos educativos existen para llegar a ella.	Recursos: - fundamentación teórica - tablero, marcadores
Tercer Momento: cierre de actividad- Mírame con respeto	Duración: 30 minutos
Actividad ya para finalizar la sesión se le pedirá a los niños que se organicen en parejas, y se realizara un minuto de silencio mirándose a los ojos, buscando generar respeto en el aula por medio del silencio y las miradas, por ultimo un abrazo y un grito grupal como es costumbre .	Recursos: Buena actitud

Tema: Símbolos y emociones

Objetivo General: Dar a conocer a los niños el significado de símbolos y emociones

Objetivo específico de la sesión (taller 5):

Buscar que los niños reconozcan el concepto de símbolo, relacionándolo con su entorno y con los diferentes símbolos que los rodean, y así mismo ligar el tema de las emociones, como se generan y poder relacionar la simbología con las emociones.

Ruta pedagógica

Población: Se trabajará con los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria sede Santa Rita, grado transición y algunos voluntarios estudiantes de grados superiores, maestros y practicantes.	Tema: Símbolos y emociones
Primer Momento : Puntos tapping	Duración: 15 minutos
Actividad: técnica de liberación emocional	
Con el fin de darle más importancia a las emociones e ir adentrándonos en este tema se realizará una actividad inicial basada en los puntos tapping que es una técnica que consiste en golpetear con las yemas de los dedos en ciertos puntos de la mano, la cabeza y el torso ya que es un método que algunas personas utilizan para ayudar a controlar las emociones. La idea consiste en generar un pensamiento y una emoción positiva en los niños intentando que por medio de este ejercicio regulen su energía y sus emociones.	Recursos: 
Segundo Momento: ¿Qué es una emoción?	Duración: 30 minutos
Actividad:	
La idea es explicarle a los niños que son las emociones, cuales son, como las pueden expresar, cuales son las emociones más bonitas, y cuáles no tanto, cómo hacer para tener mejores emociones para tener unos sentimiento sanos, buscando que tengan una iniciación a una inteligencia emocional activa, que sepan reconocer emociones positivas y negativas y cómo tratarlas, que sepan que las emociones son momentáneas a diferencia de los sentimientos y cómo poder resolver problemas controlando son emociones, o problemas emocionales.	Recursos: - Fundamentación teórica

Luego de la explicación se pasará a jugar el juego tengo cara de... y consiste en que el maestro diga tengo cara de ... y diga alguna emoción(Alegría, tristeza, etc) y que los niños hagan la representación con la cara de la emoción que dice el profe.	
Tercer Momento: Símbolos	Duración: 40 minutos
Actividad: reconocer que es un símbolo	
Explicarle a los niños la definición de símbolo, que entiendan que el símbolo es la representación de una idea los diferentes símbolos que existen (símbolos patrios, señales de tránsito, letras, números, etc) los símbolos que se entienden sin necesidad de acudir a las palabras como las emociones, ejemplo si el maestro refleja en su rostro el ceño fruncido simboliza que está enojado.	Recursos: - fundamentación teórica
Tercer Momento: cierre de actividad- simbolizo mis emociones	Duración: 30 minutos
Actividad: se organizara a los niños en grupos y se les pedirá que inventen un símbolo para su grupo, que lo dibujen y que por medio de una emoción no los expongan. Es decir en mi grupo hicimos el símbolo de un árbol y lo exponemos con cara y emoción de felicidad; esto con la idea de ver que emociones se generan al estar en grupo y cuanta creatividad tienen para realizar un símbolo.	Recursos: hojas y colores.

Anexo 2

Perfil profesional

El Licenciado en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, a partir de su formación profesional, estará en condiciones de:

- 1. Acompañar y asesorar propuestas y programas de formación en Derechos Humanos y proyectos educativos comunitarios de organizaciones sociales, comunidades, entidades educativas públicas o privadas, desde un enfoque de autonomía intercultural, de género y generacional.
- 2. Potenciar la acción colectiva a través de procesos pedagógicos desde la reflexión y el enriquecimiento de una cultura política democrática y la apropiación de mecanismos que favorezcan la exigibilidad y garantía de derechos.
- 3. Agenciar escenarios y estrategias de comprensión dialógica de los conflictos (culturales, sociales o políticos), propiciando en comunidades y medios escolares capacidades y prácticas pedagógicas para su tratamiento civil y pacífico en el marco de un Estado Social de Derecho.
- 4. Aportar a la transformación de la cultura escolar y la recreación de los PEI (Proyectos Educativos Institucionales), mediante propuestas alternativas y transversales de incorporación de los derechos en el currículo.
- 5. Generar prácticas de participación, comunicación y articulación entre la vida escolar y los contextos socioculturales y políticos, buscando la orientación formativa desde necesidades, anhelos y problemas de los sujetos de la comunidad educativa.

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía
Licenciatura en Educación con énfasis en Derechos Humanos
Calle 72 n.º 11-86, Edificio C, piso 2
Tel. 594 1894, exts. 436 y 329

División de Admisiones y Registro
Carrera 16A n.º 79-08
Tel. 594 1894, ext. 474
admisiones@pedagogica.edu.co

Punto de Contacto
Edificio E
594 1894 / 347 1190 Ext. 438
informacion_uno@pedagogica.edu.co

LICENCIATURA EN Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos
Facultad de Educación

WWW. PEDAGOGICA. EDU.CO

(Registro calificado)
Resolución n.º 387 del 14 de enero de 2014
(Modalidad)
Presencial
(Duración)
10 semestres
(Título que otorga)
Licenciado en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos
(Creditos)
160
(Jornada)
Diurna

Presentación

La Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos es un programa de pregrado que tiene como propósito la formación de educadores profesionales comprometidos con procesos educativos, prácticas escolares y proyectos comunitarios con énfasis específico en la formación en Derechos Humanos.

El programa se propone la formación de un educador cualificado y experto en la formación pedagógica y la educación en Derechos Humanos en espacios educativos formales, esto es, dentro del sistema educativo, así como en escenarios sociales o comunitarios en los que se desarrollan acciones educativas no formales.

Propósitos de formación

Generar y potenciar procesos formativos en Derechos Humanos y proyectos educativos comunitarios con base en articulaciones horizontales entre actores y sujetos de la sociedad civil y la universidad pública.

- 1. Formar educadores comunitarios comprometidos con la creación y consolidación de prácticas y saberes pedagógicos, orientados a la formación y el ejercicio de ciudadanías activas y críticas, fundados en la construcción del bien común y en proyectos de vida.
- 2. Formar educadores con competencias para la investigación y comprensión compleja de problemas pedagógicos y didácticos relevantes para la educación comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.

Ambientes de formación

La Licenciatura en Educación Comunitaria se desarrolla en cuatro ambientes de formación.

- 1. **Ambiente disciplinar:** Implica la articulación de áreas o disciplinas del conocimiento que aportan saberes específicos para la formación en el campo de la educación comunitaria y los Derechos Humanos.
- 2. **Ambiente investigativo:** Brinda los fundamentos y las prácticas para la comprensión, producción del saber y la construcción del conocimiento en el campo de la educación comunitaria y de los Derechos Humanos.
- 3. **Ambiente pedagógico:** Proporciona la formación y los fundamentos para el desarrollo de procesos pedagógicos cualificados en relación a la formación comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.
- 4. **Ambiente deontológico, estético, recreativo y comunicativo:** Proporciona herramientas básicas en comunicación y conocimiento de una segunda lengua, pertinentes para la formación de licenciados en todos los programas de pregrado de la Facultad de Educación.

Propuesta Formativa

Ciclo de fundamentación
Comprende hasta el quinto semestre. Durante este ciclo el estudiante adquirirá bases sólidas de formación pedagógica y comunitaria desde una perspectiva teórico-práctica con un énfasis en derechos humanos que le permiten identificar y afirmar sus intereses y desempeños académicos. El eje metodológico es el trabajo a partir de núcleos integradores de problemas.

Ciclo de profundización
Comprende los últimos cinco semestres de la carrera. Durante este ciclo el estudiante desarrolla dos procesos formativos específicos. Primero, se asume la tarea de la investigación educativa relacionada con la práctica pedagógica y comunitaria. En un segundo momento se desarrolla el proyecto de grado desde la lectura crítica del contexto y del proceso de práctica.

Anexo 3

Diarios de campo:

Yenifer Catherine Herrera Perez Institución educativa técnica agropecuaria la candelaria Departamento del Atlántico, Municipio de Ponedera, Corregimiento Santa Rita Fecha: 24-08-2023 Hora: 07:30 am	
Situación, gesto, escena o pretexto	Comentarios, elaboraciones, interpelaciones
Conocimos la sede del corregimiento de Santa Rita en donde realizaremos las practicas, nos presentamos antes los docentes y trabajadores de la sede. El coordinador Manuel es la persona encargada de esta sede, nos manifiesta los salones de los cuales estaremos a cargo. a mí me correspondió acompañar a la Seño (profesora) ROCIO con el grado transición, seguido de esto, el coordinador y los profesores tuvieron una pequeña reunión, tiempo en el que nos correspondió dirigirnos a los respectivos salones para estar con los alumnos. Gran sorpresa y reto para mí pues no había tenido la oportunidad de trabajar con ellos, fue mi primer encuentro, hicimos un círculo, mediante una dinámica nos presentamos diciendo nuestro nombre, acompañado de un movimiento con el cuerpo. Posteriormente por medio del juego como herramienta de interacción para presentarme ante los niños y niñas como la maestra que los va a acompañar durante los siguientes tres meses, utilizo el juego como herramienta para crear un espacio de confianza en donde nos podamos conocer de una manera divertida y segura. Los estudiantes que acompañare son niños y niñas que van desde los 5 hasta los 9 años de edad, Wilder y Yinaira son primos de apellido Mesa, repitentes, inquietos.	El grito hace parte de la cotidianidad de esta comunidad educativa Aunque las actividades realizadas hoy se centraron en el medio ambiente, un tema de suma importancia, especialmente en estas áreas donde la cultura ciudadana y el cuidado del territorio son asuntos urgentes que necesitan ser discutidos y tratados por sus habitantes porque en las calles que recorreremos a diario, se observa una falta de conciencia sobre el manejo adecuado de los residuos. Las actividades pedagógicas sobre estos temas requieren una profundización significativa y una verdadera intención pedagógica que vaya más allá de un simple cumplimiento institucional.

Wainer, Cristian son niños bastante extrovertidos. La institución se encuentra en la ejecución de actividades pedagógicas, hoy en se inauguró el proyecto amo mi planeta con actividades alrededor del medio ambiente, Los profesores fueron vestidos con una camisa verde alusivo a la temática, una de las docentes leyó una oración para el medio ambiente. Mientras se realizaban las actividades era notorio la dispersión de los estudiantes esto causada en parte también por el calor, la manera en la que la profesora Rocio se dirige a los estudiantes es brusca, tiene comentarios fuertes, debido a la jerga y cultura costeña	
Observaciones Generales	

Yenifer Catherine Herrera Perez Institución educativa técnica agropecuaria la candelaria Departamento del Atlántico, Municipio de Ponedera, Corregimiento Santa Rita Fecha: 31-08-2023 Hora: 07:30 am Grado: Transición	
Situación, gesto, escena o pretexto	Comentarios, elaboraciones, interpelaciones
Desde el programa Viva La Escuela, se solicitó realizar una prueba diagnóstica para los estudiantes de grado transición.	El cuidado y el autocuidado son temas que deben tratarse con urgencia en el aula La asistencia irregular a clases afcta significativamente el proceso de aprendizaje y rendimiento de los estudiantes

Intercambio - Lengua Observa el siguiente dibujo  1. El color de la nube corresponde al: A. Una pluma B. Un bombillo C. Un árbol 2. ¿Cuántas personas hay en la imagen? 3. ¿Cuál de los siguientes torres y edificios es el más alto? A. 1 B. 2 C. 3 Comprender 1. ¿Cuentas que tus opiniones son escuchadas por tus compañeros y compañeras? Marque con una X.	Trayectoria - Matemáticas 1. El elemento que se encuentra al lado derecho de la casa es: A. Una pluma B. Un bombillo C. Un árbol 2. ¿Consideras que la forma de vestir, hablar y comportarse es respetada por tus compañeros, compañeras y maestros? Marque con una X. 3. ¿Cada día en la escuela se resuelve algún conflicto y construyendo <u>equilibrio</u>? 4. ¿Cada día se acompaña y apoya por tus compañeros en las actividades escolares de la escuela? Marque con una X. Participación de Familias y Comunidad 1. ¿Las familias te ayudan y acompañan en las actividades escolares? Marque con una X. 2. ¿Las familias y personas de la comunidad acompañan las actividades escolares de la escuela? Marque con una X.	Comentarios de los estudiantes sugieren que algunos, como Jesús, viven en contextos familiares complicados, con padres que tienen problemas de alcoholismo o comportamientos poco saludables. Esto puede afectar su estabilidad emocional y concentración en la escuela. La prueba diagnóstica muestra que hay una desigualdad notable en los niveles de aprendizaje de los estudiantes, con algunos demostrando habilidades destacadas mientras otros luchan por mantenerse al día. La revelación de Breiner sobre la muerte de su hermano en un accidente con una escopeta indica la presencia de traumas significativos en algunos estudiantes, lo que puede afectar su comportamiento. La profesora Rocío utiliza gritos y palabras fuertes como parte de su enseñanza. Este enfoque puede ser contraproducente, especialmente para estudiantes como Breiner y Yinaira, quienes pueden necesitar un enfoque más comprensivo y positivo.
---	--	---

El objetivo de esta prueba es identificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes y detectar posibles falencias. Además, permitirá comparar los resultados con otra prueba al finalizar nuestra intervención en la escuela, para evaluar el impacto de nuestra presencia.

La prueba se llevó a cabo con la colaboración de la profesora. Aunque muchos estudiantes respondieron las preguntas con entusiasmo y agilidad, se observaron dificultades significativas en algunos de ellos, evidenciando su inasistencia a clases. Jhon Alex, por ejemplo, llevaba 15 días sin asistir a la escuela, y Jesús un estudiante que asiste poco al colegio, y según los comentarios de otros estudiantes, parece vivir en un entorno familiar complicado, con un padre alcohólico y una madre descrita como bruja.

La profesora Rocío utiliza gritos y palabras duras como parte de su método de enseñanza. Hoy, esto afectó especialmente a Breiner y Yinaira, dos estudiantes bastante inquietos. Yinaira es

repetidora, mientras que Breiner es un niño muy inteligente, pero un poco disperso y es brusco al jugar. En descanso o recreo se me acerca Breiner y me cuenta que tiene tres hermanos pero que uno de ellos esta muerto porque su otro hermano no sabio que la escopeta tenia una bala de verdad y se pusieran a jugar policías y ladrones y lo mato.	
Observaciones Generales	

Yenifer Catherine Herrera Perez Institución educativa técnica agropecuaria la candelaria Departamento del Atlántico, Municipio de Ponedera, Corregimiento Santa Rita Fecha: 29-10-2023 Hora: 07:30 am Grado: Transición	
Situación, gesto, escena o pretexto	Comentarios, elaboraciones, interpelaciones
En el marco de la Semana de la Convivencia, hoy se realizó un taller general, integrando a maestros y estudiantes de la sede. El objetivo del taller fue que los estudiantes reconocieran los derechos humanos y su importancia en la sociedad. Esto se logró a través de la discusión en torno a valores como la igualdad, la libertad, el respeto y la justicia, que fundamentan derechos fundamentales. El taller se llevó a cabo en el patio de recreo. Primero, se dio una contextualización, recordando qué son los derechos humanos. Luego, se planteó una pregunta generadora para promover la participación: ¿Qué acciones he visto que, para mí, están vulnerando mis derechos? Estas fueron algunas de las respuestas: • "Cuando me dan la misma merienda siempre y el guineo está aplastado."	Esta actividad demuestra la importancia del diálogo como una herramienta participativa en la que todos pueden expresar sus ideas y pensamientos y ser escuchados, facilitando así la construcción de un pensamiento crítico y una organización efectiva para crear procesos de convivencia y de desarrollo social

• "Cuando mi mamá o mi papá me pegan." • "Cuando no vengo al colegio." • "Aquí en el colegio, porque no tenemos internet." Después, realizamos la actividad de la telaraña con lana, donde todos asumimos compromisos con la escuela y con nosotros mismos, con el fin de fomentar una convivencia sana y asertiva	
Observaciones Generales	

Anexo 4

Carpeta con informes del programa Viva la Escuela presentados al ministerio de educación:

[https://drive.google.com/drive/folders/1r_giy4CxmFe-ZL46AEH_OEYsk6sWBqEd?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1r_giy4CxmFe-ZL46AEH_OEYsk6sWBqEd?usp=drive_link)